



90 ANIVERSARIO
ASOCIACION DE LA PRENSA
DE MADRID

ACTO CONMEMORATIVO
EN AGRADECIMIENTO
Y RECUERDO A

S.M. ALFONSO XIII

BAJO LA PRESIDENCIA DE

SS.MM. LOS REYES DE ESPAÑA

2-25-2-7

*Edición facsímil Conmemorativa.
(1000 ejemplares numerados)*

SS.MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Presidieron en el Salón de Honor del Palacio de la Prensa,
de la Asociación de la Prensa de Madrid,

los actos que en agradecimiento y recuerdo a

S.M. DON ALFONSO XIII

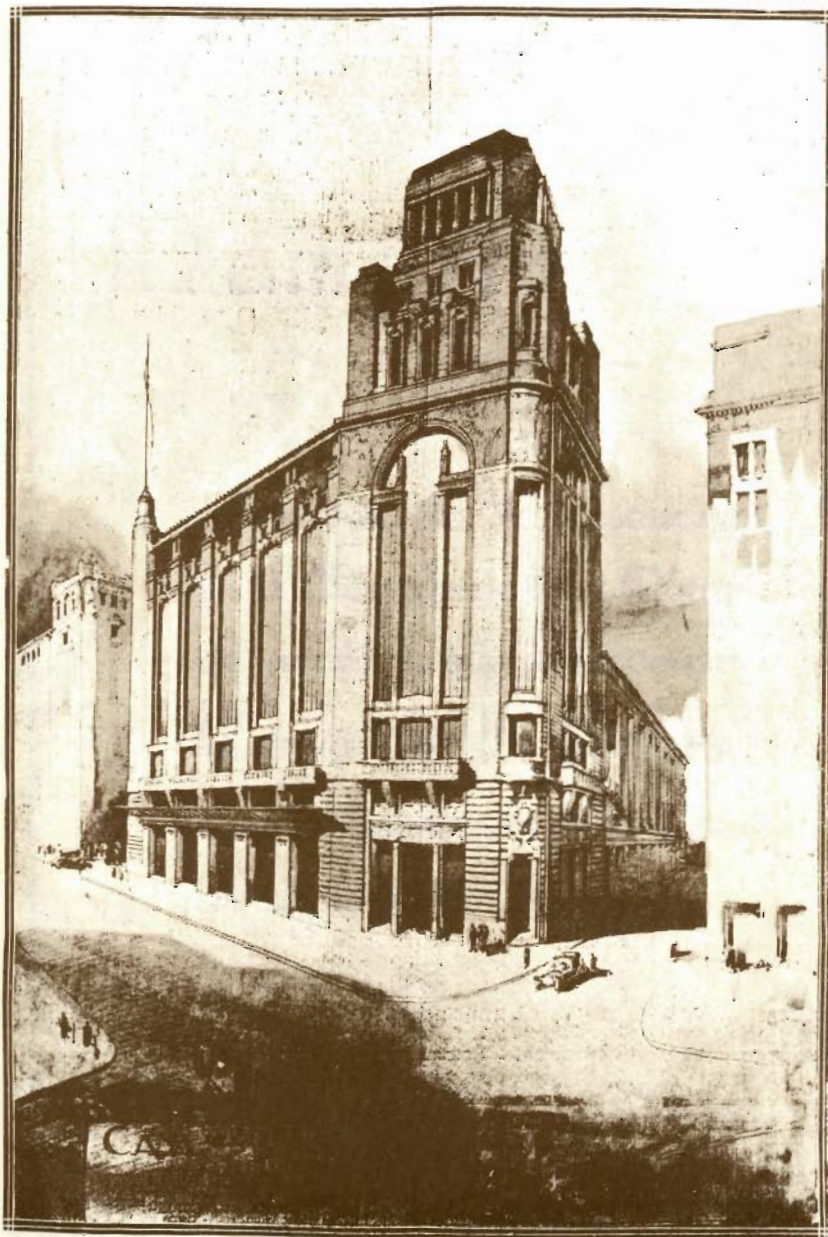
organizó la Corporación, creada por los periodistas madrileños en 1895,
como reconocimiento al impulso prestado por aquel Monarca
para la construcción de este Edificio.

Bajo su Presidencia se colocó la primera piedra en 1925
y su posterior inauguración
el 7 de abril de 1930

Esta edición facsímil de las publicaciones
que con este motivo se realizaron hace medio siglo,
reitera el homenaje a su memoria
y el agradecimiento de todos los periodistas madrileños a

SS.MM. DON JUAN CARLOS Y DOÑA SOFIA

Madrid. Palacio de la Prensa. 9 de Diciembre de 1986



Reproducción del alzado original del proyecto realizado por D. Pedro Muguruza, arquitecto del Palacio de la Prensa, en una primera concepción de la fachada del edificio.



Memoria

explicativa de la construcción
en la Avenida de Pí y Margall
de un edificio que se denominará
Casa de la Prensa
para la Asociación de la Prensa
de Madrid.

*Memoria definitiva para la
construcción del Palacio de la Prensa.
Enero de 1925.*

calle de Tudescos, y de 53'25 metros sobre la calle de Miguel Moya, con un chaflán de 5'00 metros entre estas dos últimas calles.

La superficie total es de 1.489'87 metros cuadrados, equivalentes a 19.189'52 pies cuadrados.

Disposición

La base de composición del edificio es la Casa de la Prensa y la disposición de ésta y de los demás locales viene determinada por las necesidades de aquella que a continuación se enumeran:

Acción cultural.—Necesita la Casa de la Prensa de locales en que los periodistas encuentren un adecuado ambiente intelectual, donde sean iniciadas o se desarrollen sus disposiciones y cualidades en estudios, cursos, conferencias, actos públicos, etc.

Acción benéfica.—Igualmente necesita atender a los que precisan de la ayuda social, a los que, sin ser periodistas, viven cerca de ellos y bajo su amparo, recibiendo de sus Cooperativas y Juntas apoyo material y moral, tan importantes y bienhechores como inadvertidos para la inmensa mayoría del público.

Acción social.—Se requieren también locales donde sea cumplida la relación constante de la gran familia que forman los periodistas, donde cada uno de ellos pueda encontrar prácticamente su casa y donde su vida de relación pueda ser completa.

La serie de necesidades, de tan vario carácter, que quedan expuestas, juntamente con la situación y la capacidad del solar propuesto, acusan desproporción entre el volumen disponible para dar curso a la idea y la amplitud necesaria para satisfacerla estrictamente, siendo para esta más que suficiente la tercera parte de aquella; pero como el carácter de la edificación proyectada excluye la idea de construir uno más de

tantos Casinos, y en cambio exige la condición de obtener un ingreso anual de renta que no puede ser logrado dentro de la norma de vida usual en aquellos, queda implícitamente establecida, como condición precisa, la de utilizar la gran cantidad de espacio restante, disponible, para locales de renta, que proporcionen aquel ingreso necesario a la vida normal de la Casa de la Prensa, en forma de que pueda dedicar sus ingresos, cuotas, suscripciones, etc., al cumplimiento de sus necesidades propias, sin ser motivo de preocupación para ella el sostenimiento de su Casa Social.

En realidad, pues, ha de considerarse que, aun cuando se edifique a un tiempo todo el solar, son dos las edificaciones: una la de la Casa de la Prensa, el Café y viviendas u oficinas que ocupará las crujías paralelas a los ejes de las Avenidas de Pi y Margall y Eduardo Dato, y otra, que ocupará el fondo del solar, con fachadas a las calles de Tudescos y Miguel Moya. El aislamiento entre ambas es absoluto en cuanto a la propagación de incendios de una a otra, y, sin embargo, se comunican fácilmente a la altura de la planta baja, toda vez que el espacio libre del Café puede ser objeto de cualquier cambio de distribución que facilite el acceso o relación de unos locales con otros.

La disposición general es esta:

Los lugares más importantes de las plantas bajas se destinan a locales de renta, un gran Café, Billares, un Salón de Espectáculos. Los locales secundarios se aplican para servicio de los anteriores y para almacenes y depósitos de las Cooperativas de la Asociación de la Prensa.

Inmediatamente a dichos locales, que han de significar considerable ingreso de rentas, se establecen, con la mayor continuidad, los destinados a la Asociación de la Prensa, en el lugar más importante del edificio o sea en toda la extensión de las fachadas de las Avenidas de Pi y Margall y Eduardo Dato. El resto del edificio, hasta la altura de 35 metros permitida, se dedica a viviendas de alquiler. A partir de esta



altura, irá emplazado un torreón en el que se instalarán servicios importantes para la Asociación de la Prensa y una Residencia para periodistas nacionales y extranjeros.

Utilizando el fondo del solar, de escaso rendimiento como locales para vivienda o tiendas, por su acceso por calles de secundaria importancia, se establecerá en él un Gran Salón de Espectáculos, que de ordinario será dedicado a Cinematógrafo, pero que estará a la libre disposición de la Asociación de la Prensa cuando desee utilizarlo para espectáculos, conferencias, actos benéficos, etc.

Debidamente ponderados se encuentran, en los lugares necesarios, los servicios de acceso, de enlace y de separación de unos locales con otros, tratando de dar a cada uno su independencia y personalidad.

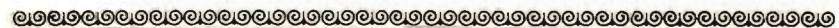
En la planta baja del subsótano se dispone una amplia **ron**da de acceso al Metropolitauo, tanto desde la Casa de la Prensa, como desde el Café y Salón de Espectáculos

En la planta del primer sótano van instalados los servicios generales y unos locales disponibles para la ampliación de aquéllos y del Café en billares u otras atracciones.

En la planta baja se dispone la totalidad del Café con sus servicios inmediatos y los servicios públicos, los accesos al Salón de Espectáculos, que son cinco, los de la Casa de la Prensa, que son tres; uno principal desde la calle de Miguel Moya y otros dos secundarios que son las escaleras de viviendas; una por la calle de Tudescos y otra por la de Miguel Moya.

En las cuatro plantas superiores van los distintos locales de la Asociación de la Prensa, cuya distribución se especificará y en las plantas siguientes se establece una serie de compartimentos-viviendas.

En esta disposición se llega a la altura de 35 metros, permitida por las Ordenanzas municipales. Pero, contando con la declaración de utilidad pública para esta construcción, que tiene mayores títulos para reclamarla que otras que la han lo-



grado, se ha extendido el proyecto en otros seis pisos sobre el ángulo de la Plaza del Callao, formando un torreón de 58 metros de altura; estos últimos pisos, por sus condiciones de independencia y situación se aplicarán, como ya se ha indicado, a Residencia de Periodistas y podrán ser utilizados en parte para Escuela o Academia de la Prensa.

El escenario del Salón de Espectáculos estará dotado del sistema giratorio que simplifica problemas trascendentales en orden al peligro.

Los servicios del Cinematógrafo se localizarán también en forma de alejar la posibilidad de incendios y su propagación al Salón de Espectáculos.

Distribución

Se describen únicamente la Casa de la Prensa y el Salón de Espectáculos, ya que los demás elementos de composición son por demás sencillos.

La distribución de la Casa de la Prensa se ha hecho sobre la base de agrupar las secciones de análogas necesidades y con arreglo a esta idea se ha estudiado la sucesión de sus plantas.

En los sótanos queda la parte benéfica; depósitos de calzado, ropa, etc., que forman otras tantas Cooperativas.

En la planta baja sólo se ocupa el espacio justo para el acceso, dejando el resto en beneficio de los locales cuya mejora está en razón directa con la renta abonable de los mismos.

En el entresuelo se colocan las secciones de gran relación inmediata con el movimiento de la calle.

En la planta principal, rodeada de locales que pueden ser sus complementos, el Salón de Fiestas y sus anejos.

En las plantas siguientes, sucesivamente, los locales de estudio o de estancia tranquila, exentos de ruidos y dotados de un ambiente sedentario.





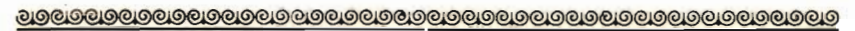
Los locales que componen estas plantas son de suficiente amplitud y extensión para no precisar de los patios que más arriba se disponen para las viviendas, patios que responden al espíritu de lo exigido reglamentariamente.

El Salón de Espectáculos tiene una distribución muy sencilla en dos plantas, una de butacas sobre la altura del Café y otra segunda de anfiteatro.

A la capacidad del Salón corresponde el número de escaleras, que es de cuatro, dos en el chaflán de Tudescos y Miguel Moya y otras dos en la fachada de Tudescos. Con un inmediato y fácil acceso a las escaleras de servicio y a las principales del otro edificio desde cualquier altura y para un caso de alarma, está dotado el Salón de Espectáculos de cuantos elementos de seguridad son estimables.

Construcción

Pensando en el carácter de elasticidad que ha de tener el edificio ya que han de preverse posibles e importantes ampliaciones de la Casa de la Prensa (al ser tal vez hacedero establecer una enseñanza profesional organizada y aún más una relación e intercambio hispano-americano), se ha proyectado sobre una cadena de muros corridos de hormigón (que han de componer el sótano, desde la cimentación hasta enrasar la planta baja) un sistema de entramado de hormigón armado, compuesto de pilarotes aislados, aun en fachadas, y de tableros de escaleras, pisos y cubiertas, prescindiendo de muros corridos que dificultarían toda ampliación y aun en algunos casos la imposibilitarían; en cambio, los témpanos resultantes se rellenan de ladrillo hueco doble, cuyo taladro o perforación es sumamente fácil; los paramentos exteriores se forran con placas de piedra y de mármol. Los pisos se pavimentan con tabla de roble y pino Melix en locales principales, pino rojo y baldosín hidráulico en los secundarios, baldosín catalán en cubiertas y terrazas y portland ranurado en



sótanos; las escaleras principales se pavimentan de mármol y las del Cinematógrafo con baldosín de dibujos. Los paramentos se revestirán con molduras de madera y forrados de telas en los locales más importantes de la Casa de la Prensa; se pintarán sencillamente al óleo los restantes y se revestirán de mármol los de las escaleras y de cerámica los cuartos de aseo y los de servicio. La carpintería será corriente, de primera calidad, empleando preferentemente puertas vidrieras con grandes montantes en medio punto; las vidrieras exteriores serán metálicas, de un tipo universal en los locales de viviendas y en el Cinematógrafo y de uno especial en los locales de la Casa de la Prensa; llevarán persianas enrollables en todos los pisos y cierres metálicos en las plantas bajas.

Las instalaciones serán las siguientes:

Calefacción.—Cuatro: una para el Salón de Espectáculos, otra para el Café, otra para la Casa de la Prensa y otra general para las viviendas de alquiler y Residencia de Periodistas.

Ventilación y limpieza.—Un sistema general del tipo *Sturtevant* o *Vacum Cleaner*, por el vacío a gran presión para la totalidad de la casa.

Iluminación.—Cuatro instalaciones independientes en igual ordenación que las de la calefacción y una general supletoria de gas para posibles sustituciones o complementos.

Agua.—Una red general con acometida triple por las tres calles y doble para el suministro del Canal de Isabel II y la empresa Santillana.

Ascensores.—Un grupo para el Salón de Espectáculos y un ascensor de servicio en cada una de las escaleras existentes.

Extinción de incendios.—Una red general para el Salón de Espectáculos y otra para la totalidad de la casa, con acometidas en todos y cada uno de los pisos, servidas por tres depósitos de 1.000 metros cúbicos instalados en las partes superiores de la edificación, comunicables entre sí y que al



mismo tiempo que depósitos sirven de aisladores en las diferencias de temperaturas.

Todo este sistema general de instalaciones estará dotado de una red de tuberías embebidas en los gruesos de los muros y con registros en todos los pisos para su inspección.

Se ha comprobado que el hormigón armado, en espesores grandes, es la máxima garantía de seguridad contra la propagación de incendios, y por ello se emplea en la estructura general del edificio en forma que aleje todo peligro de producción de incendios.

En detalles varían los sistemas empleados, pues en la parte de la Casa de la Prensa y viviendas se aplica el sistema de pisos sobre pilares aislados, aun en fachadas, y en cambio, en la parte del Salón de Espectáculos se proyecta su construcción de muro compacto y completo de hormigón armado para que el aislamiento sea absoluto. Así mismo, en las escaleras se empleará hormigón armado de forma que quede asegurada su estabilidad y resistencia.

El sistema de pisos es el de grandes vanos sobre vigas en T, forjadas simultáneamente con aquellos, sistema preferible al de viguetas espaciadas cada 60 ó 70 cm.; en el Salón de Espectáculos, los pisos son dobles: uno por la cara inferior de las grandes vigas armadas y otro formando el piso o tablero del Salón.

Las grandes luces de jáceas obligan a una separación grande entre ambos tableros, lo cual es muy beneficioso.

En las cubiertas también se forjan tableros dobles de hormigón armado, tanto sobre las crujiás interiores, como sobre los espacios laterales del Salón de Espectáculos.

Se adopta el dispositivo preconizado por J. M. de Zafra como óptimo para esta clase de construcciones, adaptado a las necesidades precautivas del edificio y que consiste en unos depósitos de agua sobre el último tablero de hormigón que hace de techo, en forma que, a la vez que constituya el mejor aislamiento contra los cambios de temperatura, sirva de

depósito de agua de unos 500 metros cúbicos de capacidad total para el caso de un incendio, previniendo así la eventualidad de carencia de agua o de insuficiente presión de la misma para llegar a las alturas máximas del edificio.

El sistema de suspensión adoptado para el piso de butacas, para la gradería del anfiteatro y para la cubierta, es el llamado *cantilever*, usado ya, con exclusión de todo otro sistema, en los edificios similares americanos. Todas las cargas que en este sistema se derivan vienen a actuar sobre la serie de planos interiores y de fachada.

Queda expuesto, a grandes rasgos, el sistema constructivo esencial, y respecto de los demás elementos que lo integran, ya se ha indicado que son los usuales y corrientes en esta clase de edificios: la fachada, chapeados de piedra y de mármol sobre relleno de entre-paños de ladrillo cerámico y hueco; abultados y vuelos de piedra natural o artificial; vestíbulos y escaleras con pavimento de mármol; salones y locales importantes con parquet; viviendas con entarimado de pino Melix; revestido de patios con azulejos, así como los cuartos de aseo y de servicio; forrados de limas con plomo y con cinc, etc., etc.

Decoración y ornamentación.—El carácter del edificio requiere una seriedad no exenta de riqueza, sin la suntuosidad de un casino o de un centro aristocrático y en este espíritu se inspira el proyecto para tal edificio.

Acceso y desalojamiento del Salón de Espectáculos.—Al tratar de la distribución ya se han especificado estos servicios; pero es preciso singularizar la circunstancia de que las escaleras secundarias de la Casa de la Prensa pueden servir de complemento del Salón de Espectáculos para los casos de alarma o de apremio, dotándose de este modo al Salón de una facilidad de desalojamiento que no alcanza hoy ningún otro en Madrid.

Precaución contra incendios.—La calidad de los elemen-

tos de construcción empleados y las disposiciones adoptadas, inmunizan el edificio del riesgo de incendio.

Higiene y ventilación.—Hallándose, a partir de la planta primera, completamente separados por un muro de medianería en toda su altura los locales destinados, respectivamente, a Casa de la Prensa, viviendas y Salón de Espectáculos, queda dividido el solar en dos, cuyas superficies respectivas son de 714'99 metros cuadrados para el Salón de Espectáculos y 774'88 metros cuadrados para el de Casa de la Prensa.

El Salón de Espectáculos está provisto en su cubierta de artístico lucernario de forma circular y de ocho metros de diámetro con bastidores y ventiladores laterales de un metro de altura, lo que le coloca en comunicación constante con el exterior y permite una rápida y segura renovación del aire en todo momento.

La Casa de la Prensa y viviendas contienen un patio general cuya forma regular está deducida de la de ambos destinos del solar total y cuya superficie es de 19'04 m.², sirviendo de cubierta y ventilación al Café en la altura de éste.

Además, y a partir de la primera planta de viviendas, existen otros dos patios de 16'40 m.² y de 17'48 m.², respectivamente. De modo que la superficie total es de 52'92 m.², que representa más de un 7'5 por 100 de la del solar correspondiente a edificios de tres o más fachadas, según previenen para estos casos las Ordenanzas municipales.

En relación con la diafanidad que representa su estructura, los sótanos se hallan provistos de lumbreras en toda la extensión de la fachada y su suelo en condiciones de impermeabilidad.

La parte sanitaria la componen la instalación completa de W. C., baños y lavabos, con sus servicios correspondientes de bajadas de hierro fundido y sifones, tuberías de plomo de distribución y desagüe y acometida a la general con sus pozos registros menores, en los encuentros, y pozo registro principal, de donde parte una alcantarilla que se une a la ge-

neral y tiene un pozo registro al borde del muro de fachada.

Las cocinas serán de hierro fundido y las subidas de humos verticales y de material de fábrica. Las habitaciones destinadas a viviendas irán pintadas al temple y los ángulos serán redondeados.

Completará los servicios una instalación de luz eléctrica en debidas condiciones de aislamiento.

Todos los materiales serán de primera calidad y también la mano de obra y en todo momento se respetarán las reglas que previenen las Ordenanzas municipales.

Presupuesto

El coste total de la obra, según presupuesto definitivo, cuidadosamente verificado, así en orden a las mediciones, como en cuanto al valor de los materiales y mano de obra, es el de 8.000.000 de pesetas, incluido el valor de los terrenos y el mueblaje de los locales destinados a la Asociación de la Prensa.

Cálculo de rendimientos

Acomodada la amplitud de la edificación a la medida de los rendimientos que es preciso obtener para atender a los gastos de la construcción y al mantenimiento del edificio, el cálculo de utilidades de los locales destinados a renta cubre las expresadas atenciones.

Arbitración de la cantidad del presupuesto

Careciendo la Asociación de la Prensa de las disponibilidades que reclamaba el proyecto y no pudiendo ofrecer aquellas garantías materiales que el mercado del dinero exige para la colocación de títulos de crédito, proponiéndose emitir 16.000 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una, a

fin de obtener la cantidad precisa, solicitó y ha obtenido del Gobierno la garantía del Tesoro para el servicio de amortización e intereses de dichas obligaciones.

Emisión de 16.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales

La Asociación de la Prensa emitirá, por tanto, a la par, 16.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales cada una, al interés anual del 6 por 100 y amortizables, por sorteos anuales, a partir del año 1927, en un periodo de cincuenta años, a razón de 160.000 pesetas anuales. Esta emisión se verificará en la misma escritura de adquisición del terreno, constituyendo hipoteca sobre éste en garantía de la amortización e intereses de las obligaciones.

Terminado el edificio, la Asociación de la Prensa, en la misma escritura de declaración de propiedad, extenderá al edificio construido la garantía hipotecaria de las obligaciones.

Garantías y compromisos que libran de todo riesgo al Estado en orden a su garantía

Con favorecer sensiblemente la realización del proyecto la garantía acordada del Tesoro, su concesión no acarreará al Estado quebranto alguno.

A) Porque responden preferentemente de la amortización e intereses de las obligaciones el terreno y el edificio, constituidos en primera hipoteca y cuyo valor ha de ir en aumento, estando en todo tiempo el edificio debidamente asegurado.

B) Porque D. Horacio Echevarrieta se obliga y obliga, por tanto, a sus herederos a tomar en arriendo el inmueble, a base de la liberación absoluta de los locales destinados a la Asociación de la Prensa, desde la terminación del edificio

hasta la amortización total de las obligaciones y por cantidad mínima que cubra en todo tiempo el servicio de intereses, incluso los que haya que satisfacer antes de la terminación del edificio, cuyo importe adelantará.

C) Porque el propio Sr. Echevarrieta contrae el compromiso de anticipar anualmente la cantidad necesaria para la amortización de las obligaciones, por cuenta de la Asociación de la Prensa, conviniendo con ésta las condiciones del anticipo, en forma de que la Asociación pueda beneficiarse en todo instante de la plus valía del inmueble y que tenga asegurada perpetuamente, en el caso extremo de que decayera su dominio, un derecho de habitación sobre los locales a ella reservados.

Ejecución de la obra

Se imprimirá la mayor actividad a la construcción a fin de que el edificio pueda ser inaugurado, a más tardar, en los comienzos del año 1927.

Madrid 15 de Enero de 1925.

MADRID DIA 14 DE
JULIO DE 1925
NUMERO SUELTO
10 CENTS. 地地地

ABC

DIARIO ILUSTRADO.
AÑO VIGESIMO PRIMERO
N.º 7.030 地地地

MADRID: UN MES, 3 PESETAS. PROVINCIAS: TRES MESES, 9. AMERICA Y PORTUGAL: TRES MESES, 10 PESETAS. EX-TRANJERO: TRES MESES, 25 PESETAS. REDACCION Y ADMINISTRACION: SERRANO, 55, MADRID. APARTADO N.º 43



MADRID. LA FUTURA CASA DE LA PRENSA

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL EDIFICIO. EN LA PARTE SUPERIOR, S. M. EL REY (1), CON EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO (2), EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION (3) Y EL ALCALDE (4), ESCUCHANDO LA LECTURA DEL DISCURSO DEL SR. FRANCOS RODRIGUEZ (5). HECHA POR NUESTRO COMPAÑERO EL SECRETARIO DE LA ASOCIACION, SR. PALACIO YALDES (6). EN LA PARTE INFERIOR, EL MONARCA (A), EL SR. FRANCOS RODRIGUEZ (B) Y EL OBISPO DE MADRID-ALCALA (C), COLOCANDO LA PRIMERA PIEDRA. (FOTOS DUQUE)

Todos los periódicos de la época dedicaron amplia información a la colocación de la primera piedra del edificio. ABC es el único diario que ha permanecido editándose desde entonces. Fue el 14 de julio de 1925.

ACTO SOLEMNE

EL REY COLOCA LA PRIMERA PIEDRA DE LA CASA DE LA PRENSA

Manifestaciones de cariño. La concurrencia. Llegada del Monarca. Discurso del Sr. Francos Rodriguez. Palabras del marqués de Estella. El acta. El Rey y el Sr. Francos Rodriguez ovacionados.

Para los periodistas fué ayer día de júbilo

Día de gran júbilo fué el de ayer para los periodistas madrileños, no sólo por el hecho de ver iniciada por la mano de su Majestad el Rey la edificación de la Casa de la Prensa, ideal social de extraordinaria importancia, al que van unidos el nombre de D. Horacio Echevarrieta, en primer término, y los de D. Daniel López, don José Francos Rodríguez y nuestro entrañable compañero Eduardo Palacio Valdés, como acertados gestores, sino por haber asistido a tan solemne acto nuestro querido e ilustre Francos Rodríguez, convaleciente de gravísima enfermedad, radiante de gozo y satisfacción al ver que va a realizarse su constante preocupación de que los periodistas tengan domicilio social propio y decoroso.

Manifestaciones de cariño

El Sr. Francos recibió cariñosas demostraciones de respeto y afecto de los periodistas, que le emocionaron mucho.

Mucho antes de las seis llegó el Sr. Francos Rodríguez, acompañado de su hel secretario, D. Antonio López del Oro, que tan cuidados le ha prodigado durante su enfermedad, al solar donde va a levantarse el edificio de la Casa de la Prensa, en la Avenida Dato, tercer trozo de la Gran Vía.

Fuó recibido el Sr. Francos Rodríguez por el secretario de la Asociación de la Prensa, Sr. Palacio Valdés, y demás miembros de la Junta directiva y numerosos periodistas.

El solar se hallaba adornado con reposteros y plantas, y dando frente a un altar levantado al nivel de la calle de Miguel Moya, se había colocado el estrado regio, adornado con tapices y plantas, en el que había sillones destinados a S. M. el Rey, presidente de la Asociación de la Prensa y personas del elemento oficial. En una mesa revestida de terciopelo rojo, galonada, se hallaba el acta que había de firmar Su Majestad el Rey y elemento oficial, extendida en artístico pergamino.

La concurrencia

Poco antes de las seis y media llegaron el señor obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, que iba a bendecir la piedra; el presidente del Directorio, marqués de Estella, que por primera vez salía a la calle repuesto de la indisposición que ha sufrido estos días; el vocal del Directorio general Ruiz del Portal, capitán general de la primera región, general Ardanaz; gobernador civil, Sr. Semprún; presidente de la Diputación, Sr. Salvaterra; alcalde de Madrid, conde de Vallellano; teniente alcalde del distrito de Centro, Sr. García Rodríguez; cura párroco de San Martín, Sr. López Martínez; embajador de la Argentina, Sr. Estrada; ministros del Brasil y del Uruguay, ex ministro conde de Esteban Collantes, encargados de Negocios de las Repúblicas de Cuba, Venezuela, Bolivia, Santo Domingo y Salvador; subsecretarios de Gobernación y Hacienda, Sres. Martínez Antón y Corral; encargado de la Dirección general de Bellas Artes, Sr. Pérez Nava; D. Horacio Eche-

varrieta, D. Daniel López, marqués de Urquijo, D. Valentin Ruiz Senén, marqués de Amurrio, D. Juan I. Luca de Tena, marqués de Encinacres, el ilustre ex presidente de la Cámara de Diputados de la Argentina señor Vedia, concejal Sr. Fernández del Pino, D. Emilio Herrero, en representación de la Asociación de la Prensa de Santander; don Eugenio Duch, en representación de la Federación de Prensa Catalano-Baleares y de la Asociación de Periodistas de Barcelona; el ex diputado a Cortes Sr. Milá y Campa y las relaciones en pleno de todos los periódicos de Madrid y Agencias telegráficas.

Llegada de Su Majestad el Rey

A las seis y media en punto llegó S. M. el Rey, en automóvil descubierto, acompañado de su mayordomo mayor, el duque de Miranda. El Monarca vestía de chaquet y sombrero de copa.

Fuó recibido el Rey a la entrada del solar por el general Primo de Rivera, obispo de Madrid-Alcalá, autoridades y el Sr. Francos Rodríguez, al frente de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa.

Su Majestad saludó cariñosamente al señor Francos Rodríguez, interesándose por el estado de su salud, y conversando después con cuantos periodistas halló al paso, haciendo grandes elogios de las dimensiones del solar y de su excelente situación, haciendo alusión a la entrada del tercer trozo de la Gran Vía, que se llamará de Dato.

Su Majestad ya conocía los planos y detalles relacionados con el proyectado edificio de la Casa de la Prensa, así como la parte financiera y económica de la obra.

Bendición de la primera piedra

Su Majestad ocupó el sillón que tenía preparado al efecto, sentándose a su lado el presidente del Directorio, marqués de Estella, y el presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francos Rodríguez. Detrás se colocaron el duque de Miranda y demás personas del elemento oficial.

Dió comienzo el acto bendiciendo la piedra el obispo de Madrid-Alcalá, revestido de medio pontifical, auxiliado por el cura párroco de la parroquia de San Martín, señor López Martínez.

La piedra, que se hallaba suspendida por una polea sujeta a un gran trípode adornado con guirnaldas, tenía la siguiente inscripción: "Pilar del edificio destinado a Casa de la Prensa, colocado por S. M. el Rey—11 de Julio de 1925."

Discurso del Sr. Francos Rodríguez

Terminada la ceremonia religiosa, el señor Francos Rodríguez pidió la venia a S. M. el Rey para que leyera su discurso el secretario de la Asociación de la Prensa, nuestro compañero Palacio Valdés, por impedírsele leer el estado de su salud.

He aquí el texto íntegro del discurso: "Señor: Enfermo todavía, sin la completa posesión de la salud, acudo a este acto honrándome con la representación de mis dignos y queridos compañeros de Junta directiva, con dos objetos principales: el primero, para agradecer a Vuestra Majestad y al Gobierno que le representa lo que hacen en beneficio de los periodistas ma-

driños, y en segundo, para ofrecer a los obreros de la Prensa el homenaje debido a su constancia, a su rectitud, a su labor y a su entusiasmo.

"Llego a la hora ansiada de que tengamos albergue propio con todas las condiciones y circunstancias exigidas por el papel social que ejercemos. La construcción de la Casa de la Prensa es el ensueño de cuantos contribuimos al mantenimiento de la clase; tener una casa nuestra, de nuestra propiedad, eternamente vinculada a nuestra existencia, es anhelo legítimo que permitirá a la Asociación el amplio desenvolvimiento de los nobles fines que hoy llena con las limitaciones a que obliga la escasez de medios.

"Vuestra Majestad nos concede el honor de asistir a la inauguración de estas obras, que terminarán dentro de dos años; después de ellos comenzaremos a vivir el hogar de la familia periodística, mantenido a sus expensas con propios recursos, como siempre, sin utilizar ningún medio ilícito y no confesable. La Asociación de la Prensa de Madrid vivió siempre con absoluta limpieza moral, y ahora que tendrá una casa amplia, bien acondicionada y conforme a las exigencias del vivir moderno, seguirá como hasta aquí utilizando únicamente los elementos decorosos de que dispone para continuar su hermosa historia, apartándose de los malos ejemplos y realizando honradamente la labor humanitaria y social que, sin estrépito ni alharacas, sin ruidos ni pompas, calladamente, practican los periodistas madrileños desde el humilde domicilio que hoy ocupan.

"La satisfacción de nuestro fervoroso anhelo comienza en este momento a tener realidad, y al rogar a Vuestra Majestad que ponga la primera piedra de este edificio, estamos seguros de que a la vez coloca también la primera piedra de otros cimientos

Robes HUGO Manteaux

Liquidación de modelos a precios muy reducidos, hasta el 20 del actual. P. Leal, 4.

Zaragoza. HOTEL EL SOL

Agua corriente en todas las habitaciones. Auto a todos los trenes.

MARQUES DEL MERITO
VINOS Y COÑACS
JEREZ DE LA FRONTERA

SALICILATO BISMUTO TELFIO
VIVAS PEREZ
Vómitos CURAN
Diarreas pronto y bien disueltas
INDISPENSABLE A TODOS VIAJEROS

HOTEL RITZ

JARDIN DE VERANO
Todas las noches
COMIDAS SELECTAS
Domino
TE DE MODA
Lunes
COMIDA DE GALA
Incomparable JAZZ RAMALLI

Nota.—Este restaurante ha sido variado sus días de modo al tener representación en su propia establecimiento de Madrid.

que han de servir de base a trascendentes y benéficas reformas que constituirán una nueva era en la vida de la Asociación. Vea, pues, Señor, el afán con que nosotros hoy a agradecer remilambiendo a Vuestra Majestad su presencia en este acto, el aliento que con ella nos transmite y el constante resultado que, desde los primeros instantes, ha prestado a los nobles propósitos del Gobierno de Vuestra Majestad, que de una manera bien significativa ha hecho constar su adhesión a nuestros ideales sometiendo a vuestra regia firma el decreto que nosotros solicitamos.

"Rendimos al Directorio la gratitud que le debemos, tanto por amparar y favorecer nuestras legítimas aspiraciones como por el buen deseo demostrado en veras satisfactorias, orillando las dificultades de orden burocrático que en los primeros momentos entorpecieron la realidad de esta obra, que, una vez más lo declaramos, no ocasionará al Tesoro público el más leve gasto.

"Don Horacio Echevarrieta, ilustre y distinguida personalidad que ha brillado y brilla en el mundo de los negocios, y que ha dado constantes y ejemplares pruebas de su acendrado españolismo, es el factor principal de este magno suceso de la historia del periodismo madrileño. Con la diligente actividad que justifican los éxitos felices de las grandes empresas que acomete, confió la ejecución del proyecto de Casa de la Prensa a la gran competencia del joven arquitecto D. Pedro Muguruza, cuya técnica y méritos sobresalientes le alejan de nosotros en este instante para atender la solicitud de una poderosa entidad norteamericana que le ha confiado la dirección de varias edificaciones de estilo español. La Casa de la Prensa, proyectada por el

Sr. Muguruza, como todas nuestras aspiraciones: será un alarde más del valer de nuestros arquitectos y ocupará lugar preferente entre las ya numerosas construcciones que son orgullo de la capital de España. "Por la intervención eficaz y generosa de D. Horacio Echevarrieta, tendremos espléndida casa social, que nos permitirá desahogar nuestras iniciativas en un ambiente de mayor desahogo. Sin su valioso concurso, nuestro ideal no hubiese tenido nunca la efectividad anhelada, y si el Sr. Echevarrieta nos presta tan positivo beneficio, que unos podemos hacer nosotros que expresarle público testimonio de sincera y honrada gratitud?

"A su nombre prestigioso va unido el de un querido compañero, el del ilustre periodista D. Daniel López, a cuya cariñosa y eficaz intervención debemos el contacto con la prestigiosa personalidad financiera que hoy ampara y satisface nuestros anhelos. Por lo mismo, justo es que en este acto le rindamos homenaje de reconocimiento, que en días futuros tendrá la oportuna cristalización.

"Estos instantes representan para la Prensa de la capital de España, de la de todo el país, algo muy trascendental, que la hará salir del recinto reducido en que se mantuvo y mantiene por imperio de la necesidad, para buscar en legítimas holguras la independencia social que apetece y le corresponde. Además, la Asociación de la Prensa y su bienhechor, D. Horacio Echevarrieta, que tienen el propósito de que el acto inaugural de este edificio revista inusitada importancia, y para ello, no sólo invitaremos a los periodistas de España, sino que lo haremos también a los de la América española, que vendrán, en barcos flutados al efecto, a com-

partir con nosotros el regocijo de tan importante suceso y a ser colaboradores de esa hermosa página que figurará en la historia del periodismo. Así, la Casa de la Prensa será hogar periodístico de Madrid y hogar también de las 48 provincias restantes de España; en la inauguración estará dignamente representada la Prensa de las 20 naciones americanas que escriben en nuestro idioma, y en ese instante trascendental, en esta fiesta, sin duda histórica, se sentirá el impulso sublime de la lengua castellana, por voluntad del periodismo, habrá unido la conjunción tantas veces cantada y siempre perseguida.

No quiero terminar mis palabras sin rendir homenaje de gratitud y de cariño a un ilustre periodista cuyo nombre vibra ahora en todos nosotros: el de D. Miguel Moya, que va unido a la historia de la Asociación de la Prensa de una manera permanente y gloriosa. Su evocación nos recuerda a aquellos camaradas que nos acompañaron al través de nuestras vicisitudes y fueron guías de nuestra conducta, honrando la profesión del periodismo y dejando en el imborrable huella de su labor. Como símbolo que representa las glorias de todos los periodistas, grandes y chicos, que gozan de la paz del sepulcro, levantemos para ensalzarlo un nombre: el de D. Miguel Moya, resumen de la perfección, del talento incansable y del esfuerzo generoso.

"En la última jornada de mi vida, tras de haber recorrido los puestos más importantes de la política; luego de ocupar cargos muy elevados de condición distinguida, siento el halago del aplauso de quienes compartieron conmigo las tareas de mi constante predicación, de los míos, de los que, con generoso desprendimiento, derrochan el fruto mejor de su ingenio y de sus ener-

gías, sin otros estímulos que los muy elevados de difundir en la hoja impresa las palpitaciones del mundo. Vuestra labor no se pierde, no se borra; ahora día por día, minuto por minuto, todos los procesos que componen la existencia. Dejad que este venido de infortunio haga hoy alarde de las alegrías que endulzan su desgracia. Los achaques, que todavía se acumulan sobe mí, han podido torcer la corriente de mi vida, pero no han logrado privarme del íntimo placer que ahora disfruto: el de que los periodistas de Madrid, que bien pueden representar a los de toda España, den testimonio de un suceso de verdadera magnitud para cuantos gastamos la existencia en la común labor de nuestros trabajos de periodismo. Dejad a este enfermo exclamar: ¡Tendremos casa social, residencia propia digna de nosotros, donde poder celebrar los actos que dan vida a nuestra personalidad! Trabajaremos dentro del hogar formado con nuestro esfuerzo, consagrándonos a la tarea de vivir lejos de los afanes ruidosos y cerca del continuo deseo de procurar por el bien de la Patria, con absoluto desinterés, en cumplimiento de las sagradas, permanentes y sublimes obligaciones que nos están encomendadas. Trabajaremos por la prosperidad de una clase que, estando, al parecer, en todo, de nada participa, y siendo medio al través del cual vibran todas las satisfacciones, apenas percibe el menor de sus reflejos.

"He dicho."

Palabras del general Primo de Rivera

Terminada la lectura del discurso del señor Francos Rodríguez, que fue acogido por el aplauso del Monarca y de todos los concurrentes, el Rey ordenó al general Primo de Rivera que pronunciara algunas palabras de contestación.

El presidente del Directorio comenzó diciendo que el Rey y el Gobierno experimentaban una grandísima satisfacción asistiendo al acto de iniciación de la obra, estimulada con resoluciones de Gobierno para llegar a su realización.

Señaló la especial satisfacción de Su Majestad de que la Prensa tenga domicilio propio y su complacencia de que se levante en calles que llevan el nombre de un gran patriota y el no menos glorioso del gran periodista Miguel Moya, que, aunque de ideas radicales, su pluma siempre estuvo dispuesta a defender las nobles causas de la Patria.

Aludió al Sr. Francos Rodríguez, ensalzando su personalidad como periodista y político, diciendo que en los altos puestos que había desempeñado, siempre sirvió a la Patria y al Rey honrada y humilmente.

Saludó a los representantes de las Repúblicas hispano-americanas, agradeciéndoles su presencia al acto, ya que se trata de construir la Casa de la Prensa, que tendrá carácter de fraternidad con la Prensa de aquellos países, que nos recordan el arraigo y la grandeza de España en otros tiempos.

Dirigiéndose al Rey, dijo que el Monarca, con su talento y su patriotismo, se abre camino en todo momento con el corazón del pueblo, y que al asistir al acto que se celebraba, se ponía en su pecho un timbre más que le acreditaba como el primer ciudadano de la nación.

El general Primo de Rivera fué muy aplaudido.

El acta Seguidamente el Rey firmó el acta, extendida en artístico pergamino. Haciéndolo también el presidente del Directorio, autoridades, el presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francos Rodríguez, y los miembros de la Junta directiva de la misma.

El acta dice: "Casa de la Prensa. Colocó la primera piedra S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) y asistido del Directorio, presidido por el marqués de Estella, Cuerpo diplomático de las Repúblicas hispano-americanas, subsecretarios de Instrucción pública y Fomento, capitán general, gobernador civil, alcalde de Madrid, presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez; Junta directiva, D. Horacio Echevarrieta, marqués de Urquijo, marqués de Amurrio y D. Valentín Ruiz Senén, colocó la primera piedra de este edificio, que se destina a Casa de la Prensa, en la tarde del día once de Julio de mil novecientos veinticinco."

El Rey coloca la piedra

Terminada la firma del acta, ésta fué encerrada en una caja pequeña de caudales, con ejemplares de varios periódicos del día, que fué entregada a Su Majestad, quien la colocó en el hueco de las dos piedras que iban a unirse. Seguidamente el Rey colocó argamasa, y corridas las cadenas de la pólea, la piedra descendió, quedando unida al basamento.

El Rey, con el elemento oficial, la Junta directiva de la Asociación de la Prensa y los invitados, pasaron a una tienda de campaña, donde se sirvió un espléndido refresco.

El Rey y Francos Rodríguez ovacionados

A las siete abandonó el Rey el solar, siendo despedido hasta el automóvil por el general Primo de Rivera, autoridades, el Sr. Francos Rodríguez y la Junta directiva de la Asociación de la Prensa.

El numeroso público estacionado en la Avenida de Pi y Suñer, ovacionó cariñosamente a Su Majestad.

Cuando el Sr. Francos Rodríguez volvió a entrar en el solar, los periodistas le rodearon, ovacionándole y abrazándole.

El Sr. Francos Rodríguez, emocionadísimo, dió a todos las gracias por aquella manifestación de cariño.

La fiesta de ayer será imborrable para los periodistas.

DIORAMA

Los intelectuales franceses andan a la greña, dando un espectáculo verdaderamente entristecedor. Parece mentira que hombres que se dicen intelectuales se dejen arrastrar por las pasiones.

"Nosotros sojnos, intelectuales — gritan los de un bando.

— ¡Mientras! Los 'intelectuales' legítimos somos nosotros — protestan desde el otro. Dejando a un lado ese terrible problema de distinguir a los intelectuales 'auténticos' de los 'falsificados', pues nunca sabremos a qué atenernos por lo que ellos digan, quisieramos ver restablecida la concordia en el vecino campo de la intelectualidad francesa.

Después de todo, la causa de la disputa no merece tal encomiamento. Dos palabras: paz y guerra. ¿Es que los partidarios de la paz temen ser atacados? ¿Acaso los amigos de la guerra sienten ansias de pelear? Es lo que dirán los contertulios de algún café madrileño.

— ¡Mire usted que esos intelectuales franceses se preocupan de unas cosas...

En efecto: deberían tomar ejemplo de lo que pasa en otros campos de intelectualidad para no reñir. Aquí, por ejemplo, los intelectuales no se meten donde no les llaman. Críticas verbales a la obra del amigo y elogios públicos, organización de banquetes y amenas divagaciones literarias ocupan toda su actividad.

Si alguna vez surgió una disputa en nuestra República fué por razones más serias: nunca por lo que pudo interesar a las gentes. Lo que a las gentes interesa es vulgar, y a la vulgar no descienden los intelectuales. Y tanto la paz como la guerra pertenecen a la vulgaridad, no sólo porque se repitieron muchas veces, sino también por su naturaleza.

Los intelectuales franceses, en cambio, arman una trifulca por si un condenado es culpable o inocente; por si los chinos tienen o no razón; por el precio del pan, por la guerra, por la paz, como si todo eso fuera más importante que descubrir la posible existencia de 'misticismo' en Rabelais. Antonio Alzola.

PLAZAS CON 2.500 PESETAS en el ministerio de Estado. Convocadas "Gaeta" 11 de Junio. Exámenes en Enero. Para programas, contestaciones y preparación en sus clases o por correspondencia, debe dirigirse al Instituto Real, Centro de Enseñanza y Publicaciones. Precios, 23, Madrid. Regalamos prospecto.

LAMPARAS CASTILLA para radio.

AMOSTELLE Zumo de uva fermentado. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias y ultramarinos. RAFAEL ESCOPEL, Tarragona.

CUBREBALLESTAS JEAVONS. REVOLVOS DE SALAMANCA. REVOLVOS DE MADRID. DOLLY ROYCE - MORRIS - PRICE S.

HOTEL FLORIDA. El mejor situado y más económico de los modernos hoteles. GRAN VIA (plaza Callao). GRAN RESTAURANT.

APOPLEJA, RERALISIS, NEURIDIAS, MIGRAJAS, VALE RODO. MARIANO SALCHO, S. A. MARIANOS CAMPOS, 6, MADRID.

Los Secretarios de Ayuntamientos. Interesa conocer los COMENTARIOS AL REGLAMENTO DE RECLUTAMIENTO DE RECLUTAMIENTO del ministerio de Guerra. Obra nueva de gran utilidad. SEIS pesetas. Pedidos, al autor.

Ilupmobile. OCHO CILINDROS EN LINEA. Es el automóvil MAS 1925 del momento presente. MARIANO SALCHO, S. A. Marianos Campos, 6, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

- Dolor de Estómago, Dispepsia, Acidias, Vómitos, Inapetencia, Flatulencias, Diarreas en Niños y Adultos que, a veces, alteran con el Estómago, Dilatación y Úlcera del Estómago, Estreñimiento, Disenteria.

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. ES INOFENSIVO Y DE GUSTO AGRADABLE.

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso 23 años de éxitos constantes

6 PESETAS BOTELLA, CON MEDICACIÓN PARA UNOS OCHO DIAS. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

GACETA DE MADRID

SUMARIO

Parte oficial:

Presidencia del Directorio Militar

Real decreto otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa, en Madrid, con objeto de arbitrar los recursos necesarios para adquirir un solar y construir en él un edificio que se denominará "Casa de la Prensa".—Páginas 490 y 491.

PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO MILITAR

EXPOSICION

SEÑOR: La Asociación de la Prensa de Madrid solicita del Gobierno el apoyo del Estado para llevar a cabo la construcción de un local que, con el nombre de "Casa de la Prensa" le sirva, no sólo de albergue adecuado a su significación social, sino que responda también a la finalidad de mantener en Madrid un Centro periodístico donde se hallen instalados todos los servicios inherentes a la vida de dicha Asociación, en el que encuentren, además, acogida todos los países de la América española.

El proyecto presentado a examen del Directorio responde a la multiplicidad de funciones que se asignan a la "Casa de la Prensa", en sus aspectos cultural, benéfico, so-

SUMARIO

Parte oficial

Presidencia del Directorio Militar

Real decreto otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa, en Madrid, con objeto de arbitrar los recursos necesarios para adquirir un solar y construir en él un edificio que se denominará «Casa de la Prensa».—Páginas 490 y 491.

PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO MILITAR

EXPOSICION

SEÑOR: La Asociación de la Prensa de Madrid solicita del Gobierno el apoyo del Estado para llevar a cabo la construcción de un local que, con el nombre de «Casa de la Prensa» le sirva, no sólo de albergue adecuado a su significación social, sino que responda también a la finalidad de mantener en Madrid un Centro periodístico donde se hallen instalados todos los servicios inherentes a la vida de dicha Asociación, en el que encuentren, además, acogida todos los países de la América española.

El proyecto presentado a examen del Directorio responde a la multiplicidad de funciones que se asignan a la «Casa de la Prensa», en sus aspectos cultural, benéfico, so-

Para hacer frente al ingente presupuesto de la construcción —ocho millones de pesetas— la Asociación de la Prensa emitió obligaciones hipotecarias para las que se obtuvo la garantía del Tesoro público. Reproducción de la Gaceta de Madrid de 25 de abril de 1925 con la Exposición y Real Decreto, a los que se ha incorporado la composición actual para una mejor lectura.

cial y de relación; la construcción del edificio se ha ideado sobre la base de un solar de la Gran Vía, de esta Corte, emplazado entre las Avenidas de Pi Margall y de Eduardo Dato, cuya capacidad no sólo permite el acomodo debido a la serie de necesidades del variado carácter que quedan mencionadas, sino que proporciona además un margen importante, que deliberadamente se ha buscado, para dedicarlo a locales de rentas que proporcionen a la Asociación un ingreso anual que le permita atender cumplidamente a todos sus fines, sin que para ello llegue a ser motivo de preocupación el sostenimiento de su Casa social.

Con arreglo a estas normas se hará la distribución del edificio, instalándose los locales de la «Casa de la Prensa» en la parte más importante del mismo, o sea en toda la extensión de las fachadas de ambas avenidas, destinando los más principales de las plantas bajas a locales de rentas y los secundarios para servicio de los anteriores y para almacenes y depósitos de las Cooperativas de la Asociación; en el resto del margen sobrante se construirán viviendas de alquiler, un gran salón de espectáculos y una residencia para periodistas nacionales y extranjeros.

Como la Asociación de la Prensa carece de las disponibilidades precisas para la ejecución del proyecto y no pueda ofrecer tampoco las garantías que el mercado de dinero exige para la aceptación de títulos de crédito, suplica la concesión del Estado, mediante la concesión de la garantía del Tesoro a la amortización e intereses de 16.000 obligaciones, importantes, en conjunto, ocho millones de pesetas, con el interés de 6 por 100,

cial y de relación; la construcción del edificio se ha ideado sobre la base de un solar de la Gran Vía, de esta Corte, emplazado entre las Avenidas de Pi Margall y de Eduardo Dato, cuya capacidad no sólo permite el acomodo debido a la serie de necesidades del variado carácter que quedan mencionadas, sino que proporciona además un margen importante, que deliberadamente se ha buscado, para dedicarlo a locales de rentas que proporcionen a la Asociación un ingreso anual que le permita atender cumplidamente a todos sus fines, sin que para ello llegue a ser motivo de preocupación el sostenimiento de su Casa social.

Con arreglo a estas normas se hará la distribución del edificio, instalándose los locales de la «Casa de la Prensa» en la parte más importante del mismo, o sea en toda la extensión de las fachadas de ambas avenidas, destinando los más principales de las plantas bajas a locales de rentas y los secundarios para servicio de los anteriores y para almacenes y depósitos de las Cooperativas de la Asociación; en el resto del margen sobrante se construirán viviendas de alquiler, un gran salón de espectáculos y una residencia para periodistas nacionales y extranjeros.

Como la Asociación de la Prensa carece de las disponibilidades precisas para la ejecución del proyecto y no puede ofrecer tampoco las garantías que el mercado de dinero exige, para la aceptación de títulos de crédito, suplica la protección del Estado, mediante la concesión de la garantía del Tesoro a la amortización e intereses de 16.000 obligaciones, importantes, en conjunto, ocho millones de pesetas, con el interés de 6 por 100,

amortizables en 50 años, que dicha Asociación emitirá a la par, con destino a la adquisición del solar mencionado y a la construcción del correspondiente edificio.

Las garantías que se ofrecen al Tesoro, en compensación de la que se interesa, han sido concretadas, de acuerdo con la Dirección general de lo Contencioso del Estado, en una escritura pública, otorgada por la Asociación de la Prensa de Madrid, D. Horacio Echevarrieta y el Banco Urquijo; con arreglo a las bases estipuladas en la misma, la Asociación de la Prensa, para obtener los recursos necesarios al pago del solar y la edificación, hará la emisión que queda mencionada, constituyendo, en garantía del capital representado por las obligaciones, primera hipoteca sobre el solar que adquiere, obligándose también a constituir primera hipoteca sobre las construcciones que en él vaya haciendo, sin reserva ni excepción de derecho real alguno y en el mismo documento en que haga la declaración de obra nueva para su inscripción en el Registro de la Propiedad.

Por su parte, D. Horacio Echevarrieta se obliga directamente, respecto de los tenedores de las obligaciones, a satisfacer los intereses de éstas hasta su completa amortización, sin que tal obligación pueda suspenderse en ningún momento ni por ninguna causa, obligándose además a asegurar contra incendios el edificio y a pagar las primas correspondientes, así como todas las contribuciones y arbitrios que sobre el inmueble recaigan; también se compromete directamente, respecto de los obligacionistas, a anticipar anualmente la cantidad necesaria para satisfacer el importe de la amortización de las obligaciones referidas hasta que el capital de éstas quede

amortizables en 50 años, que dicha Asociación emitirá a la par, con destino a la adquisición del solar mencionado y a la construcción del correspondiente edificio.

Las garantías que se ofrecen al Tesoro, en compensación de la que se interesa, han sido concretadas, de acuerdo con la Dirección general de lo Contencioso del Estado, en una escritura pública, otorgada por la Asociación de la Prensa de Madrid, D. Horacio Echevarrieta y el Banco Urquijo; con arreglo a las bases estipuladas en la misma, la Asociación de la Prensa, para obtener los recursos necesarios al pago del solar y la edificación, hará la emisión que queda mencionada, constituyendo, en garantía del capital representado por las obligaciones, primera hipoteca sobre el solar que adquiere, obligándose también a constituir primera hipoteca sobre las construcciones que en él vaya haciendo, sin reserva ni excepción de derecho real alguno y en el mismo documento en que haga la declaración de obra nueva para su inscripción en el Registro de la Propiedad.

Por su parte, D. Horacio Echevarrieta se obliga directamente, respecto de los tenedores de las obligaciones, a satisfacer los intereses de éstas hasta su completa amortización, sin que tal obligación pueda suspenderse en ningún momento ni por ninguna causa, obligándose además a asegurar contra incendios el edificio y a pagar las primas correspondientes, así como todas las contribuciones y arbitrios que sobre el inmueble recaigan; también se compromete directamente, respecto de los obligacionistas, a anticipar anualmente la cantidad necesaria para satisfacer el importe de la amortización de las obligaciones referidas hasta que el capital de éstas quede

completamente reembolsado, todo ello conforme queda consignado en la ya citada escritura pública.

A su vez el Banco Urquijo garantiza el pago por el Sr. Echevarrieta de las cantidades necesarias para satisfacer los intereses de las obligaciones hasta que, terminada la construcción, quede el edificio hipotecado a favor de los obligacionistas, y también garantiza que del total de la emisión se invertirá la cantidad presupuestada en la construcción del edificio, abonando, en el caso de que se invirtiese menor cantidad, el importe de la diferencia, que será apreciado por el Estado, con el informe de los funcionarios técnicos que designe; el Estado tendrá la facultad de inspeccionar, en cualquier momento, la construcción para comprobar si se ajusta a las condiciones estipuladas.

Tal es, Señor, en síntesis, el proyecto estudiado por el Gobierno en sus aspectos técnico y financiero; el Directorio Militar, teniendo en cuenta la finalidad de la obra que se proyecta, y sabiendo que ha de ser del agrado de V. M. facilitar a la Asociación de la Prensa el desenvolvimiento de su vida en todos los aspectos que quedan indicados, acordó aceptar las garantías ofrecidas en la forma que quedan consignadas y proponer a V. M., de acuerdo con la Dirección general de lo Contencioso del Estado ya citada y con la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, la concesión, a favor de dicha Asociación, del aval del Tesoro para la operación financiera ya expresada.

Por cuanto queda expuesto, el Jefe del Gobierno, Presidente interino del Directorio Militar, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la sanción de V. M. el siguiente proyecto de Decreto-ley.

Madrid, 21 de Abril de 1925.

completamente reembolsado, todo ello conforme queda consignado en la ya citada escritura pública.

A su vez el Banco Urquijo garantiza el pago por el Sr. Echevarrieta de las cantidades necesarias para satisfacer los intereses de las obligaciones hasta que, terminada la construcción, quede el edificio hipotecado a favor de los obligacionistas, y también garantiza que del total de la emisión se invertirá la cantidad presupuestada en la construcción del edificio, abonando, en el caso de que se invirtiese menor cantidad, el importe de la diferencia, que será apreciado por el Estado, con el informe de los funcionarios técnicos que designe; el Estado tendrá la facultad de inspeccionar, en cualquier momento, la construcción para comprobar si se ajusta a las condiciones estipuladas.

Tal es, Señor, en síntesis, el proyecto estudiado por el Gobierno en sus aspectos técnico y financiero; el Directorio Militar, teniendo en cuenta la finalidad de la obra que se proyecta, y sabiendo que ha de ser del agrado de V. M. facilitar a la Asociación de la Prensa el desenvolvimiento de su vida en todos los aspectos que quedan indicados, acordó aceptar las garantías ofrecidas en la forma que quedan consignadas y proponer a V. M., de acuerdo con la Dirección general de lo Contencioso del Estado ya citada y con la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, la concesión a favor de dicha Asociación, del aval del Tesoro para la operación financiera ya expresada.

Por cuanto queda expuesto, el Jefe del Gobierno, Presidente interino del Directorio Militar, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la sanción de V. M. el siguiente proyecto de Decreto-ley.

Madrid, 21 de abril de 1925.

SEÑOR:

A L. R. P. de V. M.,
ANTONIO MAGAZ Y PERS

REAL DECRETO

A propuesta del Jefe del Gobierno, Presidente interino del Directorio Militar, y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se otorga la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid por un importe de ocho millones de pesetas, con sujeción a las condiciones estipuladas en la escritura otorgada por la Asociación de la Prensa de Madrid, D. Horacio Echevarrieta y Marury y el Banco Urquijo ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid D. Juan Crisóstomo de Pereda y Górriz en 6 de los corrientes con el número 408 del protocolo, con objeto de arbitrar los recursos necesarios para adquirir un solar y construir en él un edificio que se denominará "Casa de la Prensa". Dichas obligaciones podrán cotizarse en Bolsa.

Artículo 2.º En ningún caso podrá intentarse hacer efectiva la garantía del Tesoro sin que previamente se haya hecho excusión de los bienes de D. Horacio Echevarrieta y de la Asociación de la Prensa de Madrid y se haya demostrado la insuficiencia de la garantía hipotecaria.

Artículo 3.º El Estado será parte en todo procedimiento judicial que se incoe para ejecución de cualquiera de las obligaciones dimanantes de los pactos estipulados en la mencionada escritura.

El Juez o Tribunal ante quien tal procedimiento se incoe vendrá obligado a emplazar a la representación oficial en juicio del Estado, en la forma que las leyes determinan.

SEÑOR:

A L. R. P. de V. M.,
ANTONIO MAGAZ Y PERS

REAL DECRETO

A propuesta del Jefe del Gobierno, Presidente interino del Directorio Militar, y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se otorga la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid por un importe de ocho millones de pesetas, con sujeción a las condiciones estipuladas en la escritura otorgada por la Asociación de la Prensa de Madrid, D. Horacio Echevarrieta y Marury y el Banco Urquijo ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid D. Juan Crisóstomo de Pereda y Górriz en 6 de los corrientes con el número 408 del protocolo, con objeto de arbitrar los recursos necesarios para adquirir un solar y construir en él un edificio que se denominará «Casa de la Prensa». Dichas obligaciones podrán cotizarse en Bolsa.

Artículo 2.º En ningún caso podrá intentarse hacer efectiva la garantía del Tesoro sin que previamente se haya hecho excusión de los bienes de D. Horacio Echevarrieta y de la Asociación de la Prensa de Madrid y se haya demostrado la insuficiencia de la garantía hipotecaria.

Artículo 3.º El Estado será parte en todo procedimiento judicial que se incoe para ejecución de cualquiera de las obligaciones dimanantes de los pactos estipulados en la mencionada escritura.

El Juez o Tribunal ante quien tal procedimiento se incoe vendrá obligado a emplazar a la representación oficial en juicio del Estado, en la forma que las leyes determinan.

Artículo 4.º Por el Ministerio de Hacienda se designarán los funcionarios técnicos que han de ejercer la inspección necesaria para garantizar la ejecución de los compromisos estipulados en la escritura a que hace referencia este Decreto-ley.

Dado en Sevilla a veintitrés de Abril de mil novecientos veinticinco.

ALFONSO

El Presidente interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

Artículo 4.º Por el Ministerio de Hacienda se designarán los funcionarios técnicos que han de ejercer la inspección necesaria para garantizar la ejecución de los compromisos estipulados en la escritura a que hace referencia este Decreto-ley.

Dado en Sevilla a veintitrés de Abril de mil novecientos veinticinco.

ALFONSO

El Presidente interino del Directorio Militar,

ANTONIO MAGAZ Y PERS.

Fotografía del Palacio de la Prensa, en su estado original, pocas fechas antes de la inauguración oficial.



Palacio de la Asociación de la Prensa, de Madrid, en la Plaza del Callao, 4

MADRID DIA 8 DE
ABRIL DE 1930.
NUMERO SUELTO
10 CENTS. 10 10 10

ABC

DIARIO ILUSTRADO. AÑO VIGESIMOSEXTO
N.º 8.512 10 10 10

MADRID: UN MES, 3 PESETAS. PROVINCIAS: TRES MESES, 9. AMERICA Y PORTUGAL: TRES MESES, 10 PESETAS. EXTRANJERO: TRES MESES, 25 PESETAS. REDACCION Y ADMINISTRACION: SERRANO, 55, MADRID. APARTADO N.º 43.



MADRID. EN LA CASA DE LA PRENSA

SUS MAJESTADES LOS REYES, LOS INFANTES DOÑA ISABEL Y D. FERNANDO, CON LA JUNTA DIRECTIVA, AUTORIDADES E INVITADOS, EN LA INAUGURACION DEL DOMICILIO SOCIAL DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA. (FOTO DUPRE)

Las crónicas de la Inauguración del Palacio de la Prensa, bajo la Presidencia de SS.MM. LOS REYES DE ESPAÑA, fueron amplias y gráficamente documentadas. Fue el 7 de abril de 1930.

SUS MAJESTADES LOS REYES Y EL GOBIERNO PRESIDIERON AYER TARDE LA INAUGURACION SOLEMNE DEL PALACIO DE LA PRENSA

Llegada de periodistas hispanoamericanos. Recepción en la Asociación de la Prensa. El acto inaugural. Llegada de los Reyes. Visita al edificio. Discursos del Sr. Francos Rodríguez y del general Berenguer. Notas diversas.

Con toda solemnidad se celebró ayer el acto de inaugurar el espléndido palacio que la Prensa de Madrid ha erigido en la parte más moderna de la capital de España, en el centro de la bella y suntuosa Gran Vía. El esfuerzo realizado por un grupo de trabajadores de la inteligencia tuvo ayer tarde su máxima recompensa al ver coronada la obra tan ardientemente anhelada. Los periodistas gozaron la satisfacción de contemplar terminada su casa social y de abrir las puertas de ella para recibir la visita de la Real Familia, que ha querido unirse a este día de fiesta para unos hombres modestos y abnegados, que poseen por instrumento de su labor una pluma y unas cuartillas.

Y su grande y noble acogida fué para la Asociación de la Prensa la presencia del Monarca y del Gobierno en sus salones, también y muy profunda complacencia, significa para la colectividad el hecho de que, respondiendo gentilmente a su llamada, hayan venido, para tomar parte en el grato acontecimiento, los compañeros americanos, los hermanos de profesión, que allí, al otro lado del mar, laboran por el engrandecimiento de sus respectivos países, por el progreso universal y por el estrechamiento del abrazo cordial que con ellos nos une.

Como en la fiesta se dijo, este acercamiento personal de los periodistas de América ha de servir para que ellos y nosotros nos conozcamos mejor y más íntimamente. Puede, en efecto, asegurarse que, a partir de la fecha de ayer, los lazos hispanoamericanos serán más fuertes, más irrompibles, como deseamos cuantos para expresar nuestras impresiones, nuestros afectos y nuestros afanes empleamos el inmarcial idioma en que Cervantes plasmó para siempre su libro maravilloso.

Las banderas de las Repúblicas americanas, al flamear en los balcones de la nueva casa de la Prensa, cobijando en el centro la enseña española, ven la afirmación de que entre este vicio solar y sus hijas juveniles han de afirmarse cada vez más la comprensión, la simpatía y el cariño.

Llegada de periodistas hispanoamericanos

En el rápido de Andalucía llegaron el domingo a Madrid los ilustres periodistas hispanoamericanos que representan a sus países respectivos en la inauguración del palacio de la Prensa. En la estación se hallaban el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, Sr. Francos Rodríguez; los vicepresidentes, Sres. Caamaño y Verjugo; el secretario, Sr. Palacio Valdés; el tesorero, Sr. García Lara, y los vocales D. Francisco Luis Díaz y Sres. San Germán, Morayta, D. Alfonso Sánchez y don Santiago Vinardell. También acudieron a recibirlos amigos particulares y representantes de distintas Legaciones y Embajadas hispanoamericanas.

Ayer mañana llegaron otros periodistas que quedaron anteayer en Sevilla para pre-

senciar la corrida de toros. Todos ellos vinieron muy satisfechos de su estancia en la capital andaluza y de las bellezas que encierra, singularmente de su magnífica Exposición. Con los viajeros llegaron los periodistas españoles Sres. Asenjo y Herrero, que les acompañaron en su excursión por Andalucía y Marruecos.

Recepción en la Asociación de la Prensa

A las doce de la mañana de ayer los periodistas españoles y extranjeros llegados a Madrid fueron recibidos en la Asociación de la Prensa, donde se encontraba gran número de compañeros de Madrid. En el salón de Juntas se reunieron más de doscientos periodistas de toda España con sus colegas extranjeros, y esto dió lugar al primer acto de entusiasta confraternidad.

Como con tal motivo se reunieron en la Asociación de la Prensa periodistas alejados por causas distintas durante varios años de la vida activa de la profesión o de los periódicos de Madrid, fueron muchos los compañeros que al saludarse nuevamente reflejaban la gran alegría del encuentro. El acto de ayer mañana reunió a periodistas dispersos que efectuaron juntos trabajos de resonancia en la guerra, como la información periodística de la campaña de Marruecos de 1900. Entre éstos se encontraban los Sres. Bejarano, Alfonso, Gofí, Campúa, Zegri, Ríftivagen, Mata y otros. Entre otros muchos antiguos periodistas, se hallaban también los Sres. Aguilar (D. Blas), Vera (D. Vicente), Romero (D. Tomás) y Pérez Zúñiga.

El Sr. Francos Rodríguez, una vez reunidos todos los invitados al acto, levantó su copa para brindar por los periodistas y dijo: "Quiero aprovechar este momento para saludar a todos los periodistas aquí congregados, momento trascendental y emotivo en que nos reunimos con nuestros hermanos de raza y con los periodistas extranjeros, a quienes deseamos expresar nuestros sentimientos. Somos periodistas y sólo periodistas, obreros del pensamiento, entregados a nuestras labores sin vanidad y sin deseos de preponderancia. Nos anima solamente la convicción de que a fuer de trabajadores merecemos esta solemnidad y el apoyo que nos pertenece. Bebamos, pues, a la salud de la España que nos contempla; de América, a la que amamos con verdadera solicitud, y en último término, a la de los periodistas del mundo entero."

La cerrada, y cariñosísima ovación que siguió a estas breves palabras del ilustre Sr. Francos Rodríguez arrancó lágrimas de sus ojos. El viejo periodista, maestro de todos, tuvo ocasión de oír vivas entusiastas y las más cariñosas felicitaciones por parte de cuantos se reunieron en el inolvidable acto celebrado ayer mañana.

Los invitados fueron obsequiados espén-

didamente por la Asociación de la Prensa con un lunch.

El solemne acto inaugural. Antes de la ceremonia

Ayer, a las seis de la tarde, se verificó la solemne inauguración oficial del Palacio de la Prensa. Como estaba anunciado, asistieron al acto Sus Majestades el Rey y la Reina, el Gobierno en pleno, el Cuerpo diplomático, las autoridades, los periodistas americanos llegados expresamente a España con tal objeto y puede decirse que casi todos los periodistas de Madrid, acompañados de sus familias, además de otros muchos invitados. La brillantez extraordinaria de la ceremonia, el entusiasmo de los concurrentes y la incomparable belleza de los salones de la Asociación pusieron magnífico realce a la presencia de los Soberanos, que han querido testimoniar una vez más el afecto que sienten por la clase periodística y la consideración que les merece la Prensa.

El público se asoció también al significado del acto, y desde una hora antes de comenzar éste agolpábase frente al edificio, en la Gran Vía y calles adyacentes, a pesar del frío reinante. La fachada de la Asociación aparecía engalanada con reposteros y banderas. A lo largo de los balcones del piso principal, donde está instalado el lujoso salón de fiestas del Círculo, pendían enseñas de las 20 Repúblicas iberoamericanas, y sobre ellas, de trecho en trecho, se destacaban, cayendo de una manera artística, banderas españolas.

A las cinco y media el piso entresuelo y el principal, destinados al Círculo, y el segundo, en el que tiene sus oficinas la Asociación, estaban ya llenos de invitados. La aglomeración era grande. El acceso a los salones se verificaba por la escalera de honor de la Asociación, magníficamente adornada. Al pie de ella los porteros de la entidad exigían rigurosamente la presentación de los carnets de invitados a la inauguración. Las señoras eran portadoras de unos preciosos tarjeteros, obsequio de la Asociación de la Prensa.

Llegan los Reyes. El recibimiento

A las seis en punto de la tarde llegaron al edificio, en automóvil, SS. MM. los Reyes. Vestía el Rey de paisano, y llevaba la Soberana traje negro, con abrigo del mismo color, y un elegante collar de perlas. Compañon el séquito de Sus Majestades el mayordomo mayor, duque de Miranda, y la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos.

En el zaguán se encontraban ya la infanta doña Isabel, el infante D. Fernando, que disculpó la ausencia de su egregio esposa, el presidente del Consejo y todos los ministros; los subsecretarios de la Presidencia, Gobernación y Ejército; el delegado del Gobierno para la inauguración del palacio de la Prensa, diplomático Sr. Oliván; capitán general de la región, general Berenguer (D. Federico), obispo de Madrid-Alcalá, gobernadores civil y militar, alcalde, vicepresidente de la Diputación provincial, D. Hilario Crespo; presidente de la Audiencia, director general de Seguridad, jefe superior de Policía y el presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francos Rodríguez; con los miembros de la Junta directiva; el oficial mayor, D. Antonio López del Oro; Las señoras de Francos Rodríguez y de los vicepresidentes, Caamaño (D. Carlos) y Verjugo, hicieron entrega a la Reina y a la infanta doña Isabel de unos ramos de flores, principalmente de claveles blancos y rojos, con lazos de los colores nacionales.

En las clínicas y en las clases de enseñanza

lamediatamente dió comienzo la visita regia a los locales de la Asociación. El señor Francos Rodríguez, a quien el Soberano felicitó por la celebración del acto, recordándole su asistencia al de la colocación de la primera piedra en una tarde de verano, hace años, y precisamente días antes de comenzar la jornada regia en Szentander, había obtenido previamente permiso del Soberano para no acompañarle, dado el estado de salud, durante toda la visita. Por ello, el presidente de la Asociación, desde el zaguan subió al piso principal, donde había de verificarse la solemne ceremonia de la inauguración, y allí aguardó a las Reales Personas y al Gobierno.

Los Reyes y los infantes, seguidos del jefe del Gobierno y todos los ministros, las autoridades y los miembros de la Junta directiva, bajaron desde el zaguan a la sala de sésanos del edificio para ver la sala de correspondales, las clínicas médicas y las salas que se destinan a las clases de enseñanza de la Asociación. Don Carlos Caamaño acompañaba al Rey; el vicopresidente señor de Francos Rodríguez iba con la infanta doña Isabel.

Primera vez vieron la sala de correspondales de Prensa con las cabinas telefónicas que allí se han instalado. Después pasaron a las clínicas. En ellas, los doctores Sanz Beneded y Castresana les dieron amplias explicaciones acerca de su funcionamiento. El Rey mostró encantado del gran partido que se le ha sabido sacar al dispensario y de los aparatos de radiología y rayos ultravioleta, que son más perfeccionados que en la actualidad existen. Al explicarle los dos citados doctores el empleo y la utilización del material correspondiente, S. M. el Rey les dijo que conviene que los médicos no olviden que en la clínica de Toledo se hace toda clase de instrumental quirúrgico, y que, por tanto, se le pueden dirigir todos los encargos que se quieran. "Los médicos—añadió—deben contribuir a la nacionalización de esta industria, pues la fábrica de Toledo confecciona muy bien este material."

El Soberano se hizo explicar también el funcionamiento de las consultas gratuitas para empleados, obreros, vendedores y repartidores de Prensa, que están a cargo de los doctores Castresana, Rozabal, Sanz Beneded y Suárez. Su Majestad elogió mucho el establecimiento de esas consultas, y dijo que los periodistas hacían muy bien al extender a los empleados y obreros el radio de la acción benéfica de la Asociación. Preguntó también, quiénes son los especialistas de la entidad periodística y la forma en que prestan servicio a los asociados.

Del dispensario trasladáronse a la sección cultural, que responde a otro de los fines de la entidad periodística. Allí vieron las clases de Taquigrafía, Mecanografía, Francés y Corte y confección. La Reina, especialmente, formuló acerca del funcionamiento de estas clases diversas preguntas a las señoras de Francos Rodríguez, Caamaño y Verdugo. Se enteró a las Reales personas del número de alumnos que asisten a las clases, de la duración de éstas y de la forma en que, a fin de curso, se efectúan los exámenes.

El arquitecto del edificio, D. Pedro Muguruza, explicó también al Rey, en la planta baja, algunos detalles de la construcción del palacio. El Soberano elogió, desde luego, la solidez de aquella y el gusto que preside en la distribución de los diferentes locales.

Por la escalera de honor

Terminada la visita a la planta baja, y otra vez en el zaguan, los Reyes subieron

por la escalera de honor de la Asociación, al piso entresuelo. El aspecto que aquella ofrecía era brillantísimo, y, mientras subían, sus Majestades tuvieron frases de elogio sobre el gusto de la ornamentación. Centenares de invitados, entre los que figuraban bellas y distinguidas damas, tributaron entonces a las Reales personas la primera manifestación de simpatía.

En la Biblioteca

Sus Majestades y Altezas, seguidas del Soberano, las autoridades y la Directiva, visitaron en el entresuelo, en primer término, la biblioteca del Circulo. El Sr. Muguruza explicó al Rey la instalación. El Soberano, al ver un Diccionario enciclopédico, habló de lo útiles que son esta clase de publicaciones al funcionamiento de la biblioteca y si se iba a contar con muchos libros más.

De la biblioteca pasaron todos al salón central, en el que estaba todo dispuesto para el lunch a los asociados y familias e invitados. También visitaron después las demás salas de la planta, entre ellas la de lectura de periódicos y revistas y la de conversación.

A continuación subieron al piso principal.

En el salón de fiestas. La ceremonia

Los Reyes y los infantes, al penetrar en el piso principal, pasaron directamente al salón de fiestas. Es materialmente imposible describir el brillantísimo aspecto que éste ofrecía. Los invitados y sus señoras lo llenaban en su totalidad, y muchos tenían que agruparse en los pasillos y en otras salas contiguas. Para los periodistas madrileños, el solo recuerdo del salón de fiestas de su entidad, en el día de ayer, ha de constituir un motivo de legítimo orgullo.

Al fondo se había preparado un estrado para los Reyes y el elemento oficial. Lo adornaban un gran tapiz de la Real Casa, palmera y magníficas alfombras. El Rey ocupó un sillón, teniendo a su derecha a la infanta Isabel y a su izquierda a la Reina y al infante D. Fernando. Detrás se colocaron el duque de Miranda, la duquesa de San Carlos y la dama particular de la infanta doña Isabel, señora Juana Bertrán de Lis.

Delante de las Reales personas estaban, a la derecha de ellas, todos los ministros, las autoridades y los individuos de la Junta directiva, con sus señoras, y a la izquierda, acompañados del duque de Vistafreixo, el secretario de Embajada, Sr. Cortázar, y el delegado del Gobierno, Sr. Oliván; los embajadores de Inglaterra, Portugal, Argentina, Francia y Cuba; ministros de Checoslovaquia y de todas las Repúblicas americanas; Chile y el Brasil estaban representados por sus encargados de Negocios. Detrás de los diplomáticos se hallaban los veinte periodistas americanos que han venido a España para asistir al acto.

Harto difícil citar nombres de las personas que llenaban la sala. En la imposibilidad de publicarlos todos, insertaremos aquí únicamente algunos: subsecretario de Gobernación y señora de Montes Jovellar, general Sanjurjo, D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quiroter, conde de Vellellano, general Millán-Astray, Muñoz Saca, Pérez de Ayala, condes de Gimeno, Diez Canedo, Blanco (D. Rufino), Lázaro Galeacac, Pichardo, Pérez Casas, Francés, Espinós, Martí, Martínez Kleiser, Ruiz Jiménez, Sacristán, Rivas (D. Natalio), Luca de Tena (D. Fernando) y señora, Fernández Alcalde, Moya, López Dóriga, Pedro Muguruza, arquitecto insignie, autor por la Cámara de Comercio; Faigalde, Fernández Flórez, Fernández Arbós, Saco del Valle, Ramírez Tomás, Alvarez (D. Basilio),

Aguilar (D. Blas), Serrano (D. Arturo), Sres. Linares Becerra, doctor Bartrina, Guo Mariscal, Cassinos Aseu, Medina y Togo, señora de Sarraided, doctor Lague, vicondes de Casa Aguilar, señora de Van Volnevven, Araujo Costa, Atienza, Fico, Lólench, Montenegro, Serrán, señoras de Serrano, Anguita, doctor Larru, señora viuda de Oliván, con las señoritas de Oliván; doctor Slocker, señora de Sanz Beneded, señora viuda de Catarinuel, Armenta, doctor Motresana (hijo), López Mezquita, doctor Motresana (hijo), conde de Bailén, doctor Ballesteros, Gascales Muñoz, Rivera, García Mur, Stuyk, doctor Parache, jefe de Relaciones Culturales del ministerio de Estado; Sr. Agrigadente, doctor Soler (D. Luis) y puede de monte, doctor Soler (D. Luis) y puede de monte, doctor Soler (D. Luis) y puede de monte, sin excepción de periódicos y Agencias, incluso algunos que desde hace años no laboran en la profesión.

El periodista D. Enrique Uthoff llevaba la representación especial de *El Diario de la Marina*, de la Habana.

Ocupaban también lugar preterente en la sala los representantes de las Asociaciones de provincias. El asociado más viejo de la Asociación madrileña, D. Fernando Lozano (*Demofilo*), que no pudo asistir por hallarse enfermo, había escrito una carta al secretario general, D. Eduardo Palacios Valdés, asociándose al "soberbio acto inaugural de la gigantesca obra realizada por ustedes, que los lleva a la inmortalidad". La presencia de ella en la sala ponía una nota altamente simpática y atractiva en la ceremonia.

Discurso del Sr. Francos Rodríguez

Con la venia de S. M. el Rey, el señor Francos Rodríguez dió lectura de un hermosísimo discurso. "Recibimos—decía en él—el honor de la visita de las Reales Personas y el Gobierno con verdadera complacencia, mostrándoles la casa en que estamos, que no pudo asistir por hallarse enfermo, el más decisivo, lo representamos los periodistas. Por lo mismo, me atrevo a insinuar la conveniencia de que se convoque pronto en Madrid un Congreso de Prensa hispanoamericana, por el cual abogon plumas de positivo mérito, y entre tanto, recapacitemos acerca de la solemnidad del momento presente.

Fueron los periódicos armas de combate, y hoy constituyen elemento insustituible en la organización social. En España, por lo menos, ha cambiado profundamente el modo de ser de la Prensa. Ayer, medio auxiliar; ahora, expresión perfecta de la conciencia colectiva. Predominaban en sus antiguas manifestaciones las voces de la política y a la sazón se perciben sus acentos, pero mezclados con los mil que importan al conjunto y acaso más débiles, pues los partidos y sus luchas interesan ahora bastante menos que antes. Entonces preste la pasión y la ha substituido el examen razonable; huelgan exaltaciones, arrebatos, posturas heroicas, ademanes emocionantes, gritos, substituidos por hechos, pruebas, datos, argumentos y realidades. No hay primeras lecciones, sino necesidades comunes. No se habla sentimentalmente para convenir; se procede para cumplir obligaciones generales.

Por tal motivo pensamos los periodistas en lo necesario de organizar nuestra profesión reuniendo medios para constituir y defenderla.

El amor a la verdad debe campean en cuantos planes tengan los diarios. Su influjo inevitable y soberano ha de mantenerse en cuantos trances arrostre. Será el mayor poder de los que utilice, y merece aplauso justo de sus banderas. No animan a nuestra pluma ni la soberbia, ni la ambición, ni empeños quiméricos de ningún género. Oímos el acento de la verdad; estamos seguros de que serán escuchados, y así como el recuerdo por nuestro ilustre colega D. Daniel López de los antiguos anhelos sentidos por los periodistas madrileños, quiso probarnos sus devociones generosas, facilitando con gentil efigencia los medios precisos para realizar nuestros sueños. También en estas horas de ventura involucramos el nombre de don Pedro Muguruza, arquitecto insignie, autor de este edificio, en el cual se reconstruyen las miradas de quienes recorren complacidos esta población.

A todos expresamos nuestro fervoroso entusiasmo, citando preferentemente a quienes dejaron sus países de allende el mar para acompañarnos en este momento. Por eso saludamos con efusión a los representantes del periodismo de la Argentina, de Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, El Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, Filipinas y también a un consiguado del diario español *Prensa*, de Nueva York. Hemos llamado para que honren la morada de nuestra Asociación a quienes significan en el Continente americano fuerza periodística que nos atrae fraternalmente por el idioma, la raza y las tradiciones, continuando centuplicadas inclinaciones manifiestas del hispanoamericano.

En otros tiempos sufríamos sin razón el castigo de críticas despiadadas contra la acción colonizadora que ejercimos, durante cuatro siglos, en el Continente americano. Hoy, el trato injusto se está rectificando completa, radicalmente. La restauración de la justicia respecto de la colonización española en América ha nacido del estudio de las leyes de Indias, del examen atento de relaciones de navegantes, del aprovechamiento de tesoros de verdades cual las contenidas en nuestro gran Archivo de Sevilla; de documentadas y rotundas afirmaciones de muchos investigadores de procedencia hispana y de algunos norteamericanos como Lumms, Bandlerer, Sayford, Bourne, pero sobre todo, de la voz de un más decisivo, lo representamos los periodistas. Por lo mismo, me atrevo a insinuar la conveniencia de que se convoque pronto en Madrid un Congreso de Prensa hispanoamericana, por el cual abogon plumas de positivo mérito, y entre tanto, recapacitemos acerca de la solemnidad del momento presente.

Fueron los periódicos armas de combate, y hoy constituyen elemento insustituible en la organización social. En España, por lo menos, ha cambiado profundamente el modo de ser de la Prensa. Ayer, medio auxiliar; ahora, expresión perfecta de la conciencia colectiva. Predominaban en sus antiguas manifestaciones las voces de la política y a la sazón se perciben sus acentos, pero mezclados con los mil que importan al conjunto y acaso más débiles, pues los partidos y sus luchas interesan ahora bastante menos que antes. Entonces preste la pasión y la ha substituido el examen razonable; huelgan exaltaciones, arrebatos, posturas heroicas, ademanes emocionantes, gritos, substituidos por hechos, pruebas, datos, argumentos y realidades. No hay primeras lecciones, sino necesidades comunes. No se habla sentimentalmente para convenir; se procede para cumplir obligaciones generales.

Por tal motivo pensamos los periodistas en lo necesario de organizar nuestra profesión reuniendo medios para constituir y defenderla.

El amor a la verdad debe campean en cuantos planes tengan los diarios. Su influjo inevitable y soberano ha de mantenerse en cuantos trances arrostre. Será el mayor poder de los que utilice, y merece aplauso justo de sus banderas. No animan a nuestra pluma ni la soberbia, ni la ambición, ni empeños quiméricos de ningún género. Oímos el acento de la verdad; estamos seguros de que serán escuchados, y así como el recuerdo por nuestro ilustre colega D. Daniel López de los antiguos anhelos sentidos por los periodistas madrileños, quiso probarnos sus devociones generosas, facilitando con gentil efigencia los medios precisos para realizar nuestros sueños. También en estas horas de ventura involucramos el nombre de don Pedro Muguruza, arquitecto insignie, autor de este edificio, en el cual se reconstruyen las miradas de quienes recorren complacidos esta población.

En nombre del pueblo español, y con toda cordialidad, saludo en vosotros, señores representantes de América, a todos vuestros compatriotas.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del conde de Naxos. Y no se había extinguido aún, cuando de diferentes lados del salón surgieron vivas entusiastas al Rey, a España y a la Prensa, que fueron recibidos fervorosamente.

Contestación del jefe del Gobierno

El general Berenguer, que ocupaba puesto cercano a los de los Reyes, contestó con un discurso, primero que ha pronunciado como presidente, al del Sr. Francos Rodríguez.

"Su Majestad el Rey—dijo—me confiere el honor de contestar al señor presidente de la Asociación de la Prensa para agradecer, en primer término, las palabras de cariñoso afecto que acaba de dirigir al Soberano y a toda la Real Familia. Cumplo gustoso el encargo, y sólo he de lamentar mi pobreza de palabra. El poco hábito oratorio que tengo no permite dar a mi discurso los tonos elocuentes que requiere la solemnidad del momento, y que fueran dignos de la alta personalidad que me confía el mandato, reclamados, además, por otra parte, por el culto público que llena este augusto salón. Este culto público merece, en ocasión como esta, la palabra de un grande orador, no la mía, desprovista de galas.

Señor: la Asociación de la Prensa se siente legítimamente satisfecha, y su satisfacción la comparten todos. Los periodistas de Madrid, los de España entera, están desde ahora alojados en esta casa, donde se ha de desarrollar su vida social, en condiciones tales que le permitirá recibir a los colegas extranjeros con el debido decoro.

Yo me uno también a vuestro júbilo, señores de la Asociación, porque sé los modestos medios que poseéis y conozco vuestro esfuerzo constante por la dignificación de la vida española. Felicito a todos, pero en especial a vuestro presidente, Sr. Francos Rodríguez, maestro de periodistas, admirado por todos, y a aquellas personas que os han ayudado noblemente a la realización de esta obra.

En este día vosotros os honráis y nos honráis, a la vez, a todos, vistiendo de gala el suntuoso edificio que se inaugura. Quiéroros rendiros el homenaje que merecéis, en nombre de toda la nación, que se siente orgullosa de su Prensa, y que rinde ternos su homenaje a los modestos artesanos, que constantemente laboran en el anonimato; modestos, no porque en realidad lo sean, sino porque desarrollan su celo y trabajan con fe en el anonimato en que se esconden para llevar al ánimo de todos la vida de los demás.

Ha indicado el señor presidente de la Asociación la conveniencia de reunir en breve un Congreso hispanoamericano de Prensa. El Gobierno toma, desde luego, nota de esto, pero se reserva examinar la propuesta para más adelante, cuando las circunstancias permitan que se desarrolle en el ambiente en que debe desarrollarse.

Saludo a los periodistas americanos. A los representantes de la Prensa de América les doy la bienvenida, en nombre de todos los españoles, y les invito a vivir en nuestro hogar como si fuera el suyo propio. Floren sobre unos y otros, unidos y comprendidos, los sentimentalismos, pero el más destacado es el de la sangre, el que ha nacido por todo lo que nos fue común durante tantos años.

En nombre del pueblo español, y con toda cordialidad, saludo en vosotros, señores representantes de América, a todos vuestros compatriotas.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del conde de Naxos. Y no se había extinguido aún, cuando de diferentes lados del salón surgieron vivas entusiastas al Rey, a España y a la Prensa, que fueron recibidos fervorosamente.

El 'lunch'. El Rey y los reporteros gráficos

En medio de constantes y entusiastas aclamaciones, los Reyes atravesaron el salón de fiestas, donde pudieron admirar el busto del Sr. Francos Rodríguez. El Rey preguntó el nombre del artista autor de la obra.

Las Reales personas se dirigieron al comedor contiguo para asistir al lunch. A una mesa sentáronse el Rey, la infanta doña Isabel, embajador de Cuba, señoras de Caamaño y Verdugo, obispo de Madrid-Alcalá y embajadora de la Argentina y señora del ministro de Checoslovaquia. Otra la ocuparon la Reina, el infante D. Fernando, señoras de Francos Rodríguez, embajador de Francia, duquesa de San Carlos y señorita de Bertrán de Lis. En la tercera mesa se colocaron el Gobierno, los demás embajadores y ministros, el Sr. Benítez de Lugo y las autoridades.

Flora rojas y amarillos, principalmente claveles artísticamente combinados, constituyeron el adorno de las mesas. Los Reyes admiraron la gran lámpara de cristal de Bohemia, regalo de los periodistas checoslovacos, que luce en el centro de la estancia. Mientras tomaban el Soberano habló a dos amigos informadores gráficos, los Sres. Campaña y Goñi, y, recordando con ellos los tiempos en que éstos le acompañaban en sus excursiones, dijo humorísticamente: —Entonces vosotros eráis aprendices de fotógrafos, y yo aprendiz de Rey.

En las oficinas de la Asociación

Los regios visitantes subieron por la otra magnífica escalera, que inferiormente conduce a las oficinas de la Asociación. Ya en éstas vieron el salón de juntas, con la estatua de Voltaire, que se le dijo al Rey es regalo de los periodistas parisinos. En el despacho del presidente, el Soberano reparó en un retrato suyo, con uniforme de marino, pintado por M. Peña, y regalado por el conde de Cerragería. En la sala de lectura y en la de las Juntas generales contempló el Rey algunos retratos de periodistas que penden de las paredes y preguntó si no estaba también entre ellos el de D. Torcuato Luca de Tena. La Reina reparó en un reloj antiguo que está colocado en las oficinas, y el vocal de la Junta don Francisco Luis le dijo que estaba allí, procedente de los anteriores modestos locales de la Asociación. La Soberana, al oír hablar de las vicisitudes por que en el transcurso de su vida pasó la entidad, preguntó cuántos periodistas hay en Madrid.

Después pasaron al despacho del secretario general. El Rey se sentó a la mesa del Sr. Palacio Valdés y allí se hicieron algunas fotografías. El Soberano se detuvo a ver los menús que en distintas épocas han traído los periodistas de provincias y los de otras naciones que nos han visitado. Fijóse también en la magnífica lámpara de bronce que tiene esta dedicatoria: "El Circulo de la Prensa de Buenos Aires a sus camaradas de España al inaugurarse el edificio de la Asociación de la Prensa de Madrid. Año 1930."

El Monarca habló muy afectuosamente con los periodistas americanos, y dirigiéndose al Sr. Francos Rodríguez le dijo: —Esto está muy bien. Le felicito sinceramente.

Los Reyes, en los otros pisos. Vista de Madrid desde la terraza

Utilizando los ascensores, las Reales Personas y el Gobierno subieron al piso 14, donde visitaron la sala de armas del maestro Lacroix. Allí se encontraban con éste el Sr. Muguruza, el marqués de Cabrillana

y los Sres. Ruiz Ferry y Hernández (don José). Por cierto que al subir en el ascensor, el Rey, reparando en la celeridad con que éste marchaba y en la forma en que se abrían y cerraban las puertas, dijo: —Esto da la sensación de Nueva York. Del piso 14 se trasladaron al 15, y de éste el Soberano, con otras personas, a la terraza. Se le dijo al Rey que para subir a esta tendría que ir por una escalera de caracol. —No importa. Veréis qué pronto la subo contestó.

Efectivamente, el Soberano la subió de manera muy rápida. Desde la terraza contempló el panorama que a aquellas horas, a la luz del crepúsculo y a la de los faros y escaparates, presentaba Madrid, teniendo como puntos de referencia la Gran Vía, el edificio de la Telefónica, Santa Cruz y Gobernación. Durante su permanencia en la terraza, el Rey volvió a hablar con los periodistas americanos y con los miembros de la Junta directiva. Dijo que estaba verdaderamente encantado como Rey de que los periodistas tuvieran un edificio social digno de su profesión. Se le enteró de que en los últimos pisos que había visto al pasar la Asociación concede el alojamiento gratis al Comité paritario, a la Columna de la Prensa y al Sindicato de Periodistas. También informó con detalle de los ingresos que cuenta la entidad, y formuló votos por la prosperidad de la clase periodística. Dijo que, como el edificio cuenta con el aval del Estado, pronto la Asociación podrá liberarlo totalmente.

Mientras los demás lo habían hecho en los ascensores, el Rey, con el infante don Fernando, quiso bajar a pie, a través de todos los pisos. Así lo hizo, ante la general sorpresa de los vecinos de todos los pisos, que, al darse cuenta de que el Soberano descendía a pie por la escalera, se asomaban a ésta para aclamarlo y vitorearlo.

Los Reyes abandonan el edificio

Reunidos nuevamente en la planta baja las Reales personas, dispusieron a abandonar el edificio. El Rey, al partir, preguntó si la Asociación tenía ya sanatorio, y se le dijo que jurídicamente sí. Tanto el Soberano como la Reina y los infantes volvieron a mostrarse entusiasmados por lo que habían visto, de lo soberbio y de la organización perfecta de la Asociación de la Prensa.

Rodeados de muchísimas personas, que los aclamaban, Sus Majestades y Altezas abandonaron el palacio inaugurado.

Felicitación

Merece plácemes muy efusivos por la brillante organización del acto la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, y en especial su ilustre presidente, Sr. Francos Rodríguez, y nuestro querido compañero D. Eduardo Palacio Valdés, secretario general, quien, con el celo de siempre y su gran amor a la clase periodística, ha trabajado infatigablemente hasta llegar a este momento de satisfacción grande para todos.

Entrega de unas placas

Para testimoniar su afecto y simpatía a los Sres. D. Eduardo Palacio Valdés y don Enrique de los Santos, director de la revista *Armas y Letras*, la Asociación de la Prensa de San Sebastián tomó el acuerdo de nombrarlos, respectivamente, secretario y socio de honor.

Mañana, miércoles, a las ocho de la noche, en la Asociación de la Prensa, y bajo la presidencia del Sr. Francos Rodríguez, se entregará a los Sres. Palacio Valdés y De los Santos, por el presidente y secretario de la Asociación donostiarra, unas mag-

El público debe leer diariamente nuestra sección de anuncios por palabras clasificados en secciones. En ellos encontrará constantemente asuntos que pueden interesarle.

nificas placas, de artístico trabajo eibarrés, en que se consigna el acuerdo adoptado por los periodistas de San Sebastián.

Telegramas recibidos

Durante todo el día de anteayer y el de ayer se recibieron en la Asociación de la Prensa multitud de telegramas de saludo y adhesión de periódicos, Asociaciones profesionales, Empresas y periodistas de muchos puntos de España y del extranjero. Entre ellos figuran una, muy expresivo, del Circulo de la Prensa de Buenos Aires y del señor Sojo, director de *La Razón*, de Buenos Aires.

También telegrafió desde Montevideo al Sr. Francos Rodríguez el ex embajador de la República Argentina en España, hoy embajador en Uruguay, Sr. Estrada, quien le felicitó cordialmente, así como a la Prensa española, por la inauguración de la nueva casa.

El arquitecto Sr. Palacios envió el siguiente telegrama:

—Felicitó al presidente de la Asociación por el magnífico edificio, gala de Madrid, rogándole que la haga exteriorizar al ilustre arquitecto Miguruzza, honra de España.

Entre los telegramas que se recibieron anoche en la Asociación figura el siguiente, dirigido a D. Eduardo Palacio Valdés:

—Liverpool. Liverpool Press Club felicita colegas Madrid inauguración Palacio Prensa; saludos afectuosos.—*Wilmot*, presidente.

Los Sres. Francos Rodríguez y Palacio Valdés recibieron también durante la noche muchos telegramas de provincias.

La excursión a El Escorial

Ayer mañana se reunieron con el presidente de la Diputación provincial, Sr. Samz de los Terreros, los Sres. Díaz Agero y Crespo, para organizar la excursión al monasterio de El Escorial con que la Corporación obsequiará el lunes 14 a los periodistas americanos y españoles que asisten a la inauguración del Palacio de la Prensa.

La excursión se verificará, seguramente, en un tren especial que habrá de partir a las dos de la tarde.

En El Escorial será visitada la Casita del Príncipe, y después, marchando por los terrenos del Patrimonio, para lo cual se ha de solicitar el oportuno permiso, el Monasterio. Por último habrá un *champagne* de honor en uno de los hoteles del Real Sitio, no designado aún.

El Círculo de Bellas Artes

La Junta directiva del Círculo de Bellas Artes tiene el propósito de invitar a los periodistas americanos que hoy son huéspedes de la Asociación de la Prensa a una fiesta íntima, en la que se propon una vez más de manifiesto los sentimientos de simpatía que unen a los artistas hispanos con sus compañeros de allende el mar.

La fecha de la fiesta será puesta de acuerdo con el programa de los viajes que se han de realizar en honor de los periodistas americanos.

Una cerámica del artista Peyró

El ilustre artista Antonio Peyró Mezquita ha regalado a la Asociación de la Prensa, y ayer fué admirada en el nuevo palacio de esta entidad, una bellísima cerámica de las que han figurado en su reciente Exposición del Museo de Arte Moderno.

Programa para hoy, martes

En honor de los representantes de la Prensa que se encuentran en Madrid con motivo de la inauguración del Palacio de la Asociación de la Prensa, se celebrarán hoy los siguientes actos:

A las diez de la mañana: Visita al Museo del Prado y palacios de la Biblioteca y de Comunicaciones. Punto de reunión, Asociación de la Prensa.

A las cuatro de la tarde: Excursión por Madrid y parques del Retiro, Oeste y Sur. Punto de reunión, Asociación de la Prensa.

A las seis y media de la tarde: Recepción en el palacio del excelentísimo señor duque de Alba, calle de la Princesa, 10.

A las diez y media de la noche: Asistencia a un concierto del laureado Orfeón de Mieres, dirigido por Reinerio García Sánchez.

CUESTIONES Y NOTICIAS MILITARES

Despacho del nuevo capitán general

El capitán general de Madrid, D. Federico Berenguer, ha designado los martes para despachar con las autoridades de Intendencia, Sanidad Militar y Cuerpo Jurídico; los jueves para Artillería e Ingenieros y los sábados para los generales con mando de Infantería y Caballería.

Marcha de los reclutas destinados a Africa

Hoy han empezado los viajes de incorporación de los reclutas destinados a servir en los Cuerpos de Africa. En las estaciones de ferrocarril se ha montado un servicio de vigilancia extraordinaria, compuesto de un capitán, un subalterno y tres clases de tropa, que tendrán la misión de recibir las expediciones de reclutas que lleguen de provincias para continuar su viaje, acompañándolas desde las estaciones del Norte y Delicias a la del Mediodía o a los cuarteles donde hayan de pernoctar, así como de recogerlos de dichos cuarteles para embarcarlos en los trenes correspondientes.

Los regimientos de Covadonga y de Wad-Ras han dispuesto locales para alojamiento de las partidas de reclutas que deban pernoctar en Madrid.

Los obreros filiados del Ejército

Los obreros filiados, afectos a los Parques regionales, constituirán ocho secciones en la Península, y las novena y décima seguirán en Melilla y Ceuta, afectas a las Comandancias del Rif y Larache; la undécima estandar formada con los pelotones de Baleares, en Mallorca, afecta al regimiento mixto de Artillería, y la duodécima, con los de Canarias, en Tenerife, afecta al regimiento mixto de dicha capital.

Se suprimen los pelotones de Baleares y Canarias y las plantillas sueltas del Rif y Larache, quedando el personal de ellas en su actual destino, como destacado de las secciones correspondientes.

ASOCIACION DE LA PRENSA DE MADRID

DISCURSO
LEIDO POR SU PRESIDENTE,
Don José Francos Rodríguez,
EN EL ACTO INAUGURAL DEL
PALACIO DE AQUELLA, CON
ASISTENCIA DE SS. MM. Y AA. RR.

7 - ABRIL - 1930



A ASOCIACION DE LA PRENSA, DE MADRID, saluda respetuosamente a SS. MM. los Reyes de España, a S. A. la Infanta D.^a Isabel, a SS. AA. los Infantes D.^a María Luisa y D. Fernando de Baviera y Borbón y al Gobierno que nos dirige. Recibimos el honor de su visita con verdadera complacencia, mostrándoles la casa en que estamos, morada general de seiscientos obreros del pensamiento poseedores de este suntuoso albergue representativo, pues sirviendo a modestas personas, aloja a quienes traducen, difunden y manifiestan opiniones, sucesos y tendencias del sentir general, siendo como altavoz dispuesto para referir cuanto ocurre en la sociedad.

El 11 de julio de 1925 S. M. el Rey nos concedió el honor de colocar la primera piedra de este palacio donde no pusimos ni arriesgamos pesetas ofreciendo solamente el caudal de nuestro crédito, constituido mediante trabajos, idealismos, afanes, esperanzas, inquietudes y realidades, al fin cumplidas, de nuestra agrupación. Se justifica por eso la alegría que nos conmueve; viéndonos en hermosa vivienda que nos pertenece, rodeados de camaradas nacionales y los venidos de tierras lejanas; sintiendo, eso sí, como propios, los estremecimientos de sus corazones,



hay sobrada razón para el júbilo que nos embarga y perdonaréis, os lo ruego, la expansión acalorada de esta colectividad, siempre en contacto con bienandanzas para contarlas y tribulaciones para sufrir cuanto impongan, consintiendo que, ante todo, os hable de la gratitud, virtud solo desconocida por las almas ruines.

Demostremos agradecimiento primero para el Rey, siempre relacionado con los periodistas, a quienes alienta y estimula mediante actos y palabras cordiales; después, al Gobierno de S. M., recordando cómo el Poder público favoreció desde el primer instante, los deseos de la Asociación de la Prensa de Madrid, garantizando sus obligaciones con un aval sin riesgo, y prestando apoyo a las solemnidades con que ahora festejamos la visita de nuestros hermanos de América. Mencionemos luego con señales de vivo reconocimiento el nombre de D. Horacio Echevarrieta, quien conocedor por nuestro ilustre colega D. Daniel López de los antiguos anhelos sentidos por los periodistas madrileños, quiso probarnos sus devociones generosas, facilitando con gentil esplendidez los medios precisos para realizar nuestros sueños. También en estas horas de ventura invoquemos el nombre de D. Pedro Muguruza, arquitecto insigne, autor de este edificio en el cual se reconcentran las miradas de quienes recorren complacidos esta población. A todos expresamos nuestro fervoroso entusiasmo, citando preferentemente a quienes dejaron sus países de allende el mar para acompañarnos en este momento. Por eso saludamos con efusión a los representantes del periodismo de la Argentina, de Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, El Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Para-

guay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, Filipinas y también a un comisionado del diario español «La Prensa» de Nueva York. Hemos llamado para que honren la morada de nuestra Asociación a quienes significan en el continente americano fuerza periodística que nos atrae fraternalmente por el idioma, la raza y las tradiciones, continuando centuplicadas inclinaciones manifiestas del hispanoamericanismo.

Apoyando la intensificación de relaciones entre España y los pueblos nacidos de su estirpe, parece inútil decir que no hay ningún propósito torpemente interesado. Se busca tan sólo satisfacer el deseo de cumplir un destino nacional expresado hace treinta y tantos años, por la pluma genial de Ganivet. «España—dijo el malogrado pensador—ha sido la primer nación europea engrandecida por la política de expansión y de conquista», y, me permito agregar, el papel de los periódicos americanos y españoles fué, es y será satisfacer obra de condición espiritual tan clara, rotunda y expresiva, según se nota con evidentes señales registradas en cada momento que transcurre. Cuantos dejaron ha poco sus territorios, surcando el mar para honrarnos con su visita, realizan misión importante; por eso les brindamos homenaje significativo, sin pompas, sin ostentaciones, ni ceremonias. Los periodistas españoles, y aquí están los enviados de las Asociaciones establecidas en nuestro país, tienden las manos a sus camaradas de allende el mar, diciéndoles: Nos diferencian matices de diversas opiniones, pero nos reúne el impulso de sangre. Entre cuantos estamos en este lugar perteneciendo a diferentes naciones, libres, independientes, no hay ningún extranjero. Nos podemos entender usando el mismo idioma, y las tradiciones fundamentales vuestras son las recogidas por nosotros en los



hogares hispanos. Las distintas ramas de un árbol frondoso aparecen separadas, pero ninguna olvida el tronco único del cual proceden. Cuanto mayores son el crecimiento y esplendores de las hijas, más grande es la ventura de la madre que les dió el ser.

A nuestra Patria le corresponde una acción singular en el mundo. Nadie como ella, ni mejor que ella puede condensar la espiritualidad de países que en el continente americano viven sus vidas de absoluta independencia, con carácter propio, con ideales adecuados a sus condiciones, pero que coinciden en un punto; que se suman en un amor, en un recuerdo, en una solidaridad: en la solidaridad, en el recuerdo, en el amor de su procedencia. Nacieron de España y saben que en su tierra tuvieron principio los gérmenes de los cuales han brotado los poderíos presentes.

En otros tiempos sufríamos sin razón el castigo de críticas despiadadas contra la acción colonizadora que ejercimos, durante cuatro centurias, en el continente americano. Hoy el trato injusto se está rectificando completa, radicalmente. La instauración de la Justicia respecto de la colonización española en América ha nacido del estudio de las leyes de Indias, del examen atento de relaciones de navegantes, del aprovechamiento de tesoros de verdades cual las contenidas en nuestro gran Archivo de Sevilla; de documentadas y rotundas afirmaciones de muchos investigadores de procedencia hispana y de algunos norteamericanos como Lummis, Baudelier, Saylord, Bourne; pero conste que el infujo mayor, el más decisivo, lo representamos los periodistas. Por lo mismo me atrevo, a insinuar la conveniencia de que se convoque pronto en Madrid un Congreso de Prensa hispano-americana, por el cual abogan plumas de positivo mérito, y, entre tanto, recapacitemos acerca de la solemnidad del momento pre-



sente. Por primera vez se reúnen los periodistas enviados desde las veinte Repúblicas americanas, iluminadas por el sol del idioma de Cervantes, y este hecho se verifica al inaugurar una Casa destinada a quienes vivimos a la sombra de la Prensa, sirviendo de símbolo para expresar nuestra condición. Somos modestos, aunque relacionados con cuanto vale y domina en la sociedad, sin representar primeros papeles, pero aportando nuestro concurso y acción indispensable para el desenvolvimiento del mundo. El periódico no es el cuarto poder del Estado, como se dijo antaño; no es tampoco un sacerdocio, según se supuso lisonjeramente; no significa apostolado, no ejerce predominio directo; se contenta con figurar como el más poderoso de los divulgadores, el más rápido informante, el más agudo, el más completo de cuantos guía apetece el espíritu humano para moverse en los ámbitos del globo.

Con frecuencia se advierten señales del desdén sentido hacia quienes escribimos en las hojas cotidianas, manjar irremplazable para satisfacer afanes públicos; pero, mirándolo bien, sin las tareas periodísticas el mundo carecería de resonancia. Representamos elemento primordial de la existencia de los pueblos. «De las redacciones de nuestros periódicos—dijo D. Juan Valera—salen desde hacen sesenta o setenta años nuestros más elegantes poetas, nuestros más elocuentes oradores y hombres de Estado, entre los cuales han subido no pocos a las dignidades más altas, han alcanzado popularidad y nombradía y hasta se han encumbrado a veces en el concepto público a merecer gloria imperecedera, y la realidad comprueba cómo suelen tenerse en poco indicaciones tan precisas cual las apuntadas por aquel gran escritor, a quien se recuerda muchas veces, justificando





que la gloria real es flor capaz de resistir la acción del tiempo, en tanto que se desvanecen muchas famas, brillantes sólo cuando permanece en pie quien supo pintarlas.»

El periodismo cambió ciertamente; está en transformación, y se acentúa en cada hora su carácter profesional y la tendencia notoria a especializarse. Teníamos los viejos, preciso es confesarlo con amargura, a la cual se mezcla cierto orgullo, la idea equivocada de ver el periódico como arma esgrimida para defender opiniones. Con el siglo actual empezaron a señalarse —hablo refiriéndome especialmente a España— las condiciones imprescindibles de los periódicos, notas diarias de cuanto sonase en la vida. Lo alegre y lo triste, lo airado y lo placentero; cuanto produjese admiración y cuanto provocara risa; palabras de entusiasmo y las trazadas por la ira, todo mezclado, con la heterogeneidad, el desorden, deducidos de lo real, y ahora más que antes aumentóse la importancia del periodista. No seguiría desempeñando el papel de servidor, más o menos obediente, de pasiones, sino sumiso a cuanto reflejara el mundo, asomándose a él cotidianamente, probando así su característica condición. Nace y muere en un día y goza de perenne juventud, pues la hoja del periódico se obscurece antes de conocer plenamente la razón que le impulsó y antes de tropezar con los desengaños inherentes al vivir.

Por eso, por considerar que el periódico resume el mundo, como relator improvisado de la existencia, ordenando sus accidentes, disponiendo sus expansiones, advirtiendo sus peligros, anotando sus glorias y bajezas, perdió completamente la condición de arma, para convertirse en espejo que refleja cuanto sucede a su alrededor, sin mezclar en sus alardes estímulos inte-



resados. No va a donde quiere quien le necesita: reproduce los cuadros compuestos por los hechos, y, por lo mismo, reclama el periodista libertad, no en provecho de ninguna tendencia, sino para bien de lo verdadero. La Prensa, se dice, es una fuerza, lo cual significa energía, aliento, poder, y todo eso representa en resumen autoridad efectiva directora de los acontecimientos públicos.

Esta casa de periodistas, asociándose a lo que pidan sus hermanas, requiere atenciones para continuar su obra transformadora de nuestra clase. Nos sentimos satisfechos, quizás envanecidos al tomar posesión de hogar propio, con elementos valiosos, pero este instante no puede invitarnos al reposo, antes bien, nos incita a continuar la gran peregrinación que continuaremos más o menos íntensamente, según las necesidades expresadas por quienes somos de verdad periodistas, es decir, cuantos escribimos sin cesar en los diarios, no por ejercicio esporádico, sino realizando tareas enaltecidas cuando parecen convenientes y miradas con desdén siempre que las vanidades e intereses dominadores impusieren sus hostilidades.

Las útiles, cada vez más trascendentales, labores que realiza la Prensa merecen estimación general. A veces infundimos miedo sin ningún motivo, cuando en todos los momentos debiéramos despertar cariño. Buscan nuestras plumas a los que conquistan glorias, a quienes logran triunfos, a los favorecidos por la fortuna, la suerte o los dones de la notoriedad y donde hay rasgos de mérito, de valer, de sacrificio, de generosidad, allí surgen los cronistas capaces de exteriorizarlos y extenderlos; todos los días se refiere sencillamente cómo el relator de grandezas ajenas, quien dijo cuántos y cuáles fueron los beneficios



reunidos por varios afortunados poseedores, se borra del mundo, después de trabajar mucho, dejando en el mayor desamparo a su familia.

La Prensa aparentemente lo puede todo, se trata con todos, se mezcla en cuantos asuntos avivan el interés, la curiosidad, y suelen pasar los periodistas por lugares de influencia sin señales positivas de ejercerla, desempeñando el oficio de resumidores de la vida, con sus excelsitudes y sus miserias, lo noble y lo impuro, lo fecundo y lo trastornador, lo que engrandece y lo que deprime, cuanto exalta y cuanto anula. Podría proclamar ahora Alcalá Galiano palabras escritas hace mucho tiempo: «Después de medio siglo de triunfos intelectuales, para mal costear el presupuesto de su modesta vida, honra su vejez—se refería a González Bravo—escribiendo y publicando artículos de periódicos.» Y los tales artículos dieron y dan para vivir, pero no para enriquecerse, cosa digna de tenerse en cuenta y acerca de la cual mediten quienes tengan acción para modificar consecuencias que en muchos casos tienen sabor de injusticias.

Fueron, según dije anteriormente, los periódicos armas de combate y hoy constituyen elemento insustituible en la organización social. En España por lo menos ha cambiado profundamente el modo de ser de la Prensa. Ayer, medio auxiliar; ahora, expresión perfecta de la conciencia colectiva. Predominaban en sus antiguas manifestaciones las voces de la política y a la sazón se perciben sus acentos, pero mezclados con los mil que importan al conjunto y acaso más débiles, pues los partidos y sus luchas interesan ahora bastante menos que antes. Entonces prevalecía la pasión y la ha sustituido el examen razonable; huelgan exaltaciones, arrebatos, posturas heroicas, ademanes

emocionantes, gritos, sustituidos por hechos, pruebas, datos, argumentos y realidades. No hay primeros lugares, sino necesidades comunes. No se habla sentimentalmente para conmovér: se procede para cumplir obligaciones generales.

Por tal motivo pensamos los periodistas en lo necesario de organizar nuestra profesión reuniendo medios para constituir la y defenderla. Todos se aperciben tomando justas posiciones y meditando en que el periódico es género literario distinto del discurso, la poesía, la novela, la comedia, pero abarcando tan diferentes modalidades y formando clase definida, para la cual se necesita agilidad del pensamiento, agudeza espiritual, prontitud de percepción, resoluciones, destrezas, incompatibles con dudas y temores. La audacia divorciada del buen sentido, es recusable, pero el encogimiento y la incertidumbre son dañosos. Ahora bien, el amor a la verdad debe campear en cuantos planes tengan los diarios. Su influjo invencible y soberano ha de mantenerse en cuantos trances arrostre. Será el mayor poder de los que utilice, y merece aplauso justo la hueste encargada de pelear a la sombra de sus banderas. No animan a nuestra pluma ni la soberbia, ni la ambición, ni empeños quiméricos de ningún género. Oímos el acento de la verdad; estamos seguros de que serán escuchados y así como el recuerdo real del acto que presenciamos nos envanece, advertimos esperanzas capaces de infundirnos alegría. Que la consigan los camaradas jóvenes dignos de tal galardón. En cuanto a quienes nos sentimos viejos y maltrechos, pensemos. con regocijo en la mutación que imponen el tiempo: sus avances y conquistas nos parecerán admirables.

90 ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE MADRID
JUNTA DIRECTIVA

Presidente
D. Luis Apostua Palos

Vicepresidente 1.º | Vicepresidente 2.º
D. Jesús de la Serna G. de Repide | D. Homero Valencia Benito

Secretario General
D. Alvaro López Alonso

Vicesecretario
D. Javier María Pascual Ibáñez

Tesorero
D. Marcos Pérez Martínez

Vocal 1.º
D. Antonio Alférez Callejón

Vocal 2.º
D. José Luis Martínez Albertos

Vocal 3.º
D. Juan Caño Díaz

Vocal 4.º
D. José Joaquín Iriarte Arlabán

Vocal 5.º
D. Jesús Frías Alonso

Vocal 6.º
D. José Luis Muniaín Nuín

Vocal 7.º
D. Rafael Gómez Redondo

Vocal 8.º
Doña Carmen Tomás Crovetto

Vocal 9.º
D. José Oneto Revuelta

Vocal 10.º
D. José Julián Barriga Bravo

Vocal 11.º
D. Pedro Páramo Lobeto

Vocal 12.º
D. Jesús Picatoste Baeza

Vocal 13.º
D. Luis Prados de la Plaza

Vocal 14.º
D. Antxón Sarasqueta González

Vocal 15.º
D. Manuel Pérez Barriopedro

